



Universidad Técnica Particular de Loja
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**SITUACION LABORAL DE TITULADOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA – ESCUELA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACION**

Estudio realizado en la Ciudad de Paute en el año 2011

**TRABAJO DE FIN DE CARRERA
PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

MENCIÓN:

AUTOR:

Físico Matemático

José Azunción Cajilima Juela

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Mgs. Fabián Jaramillo Serrano

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA:

Mgs. Marita Hernández Cueva

CENTRO UNIVERSITARIO

PAUTE



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CERTIFICACIÓN

TUTORA DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U.T.P.L.

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) _____

Loja, junio del 2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ACTA DE DECLARACIÓN DE CESIÓN Y DERECHOS

Yo, declaro ser autor del presente trabajo de Fin de Carrera y examino expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

f. _____

C.I. 0103107298



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

AUTORIA:

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

f. _____

C.I. 0103107298

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mis padres: Rosaura y José, quienes me han apoyado con toda la voluntad de su ser y a la edad que se encuentran han sido el pilar fundamental, para que con su ejemplo, fortaleza y amor que me brindan en el seno familiar, día a día me han inculcado valores éticos y morales, los mismos que me sirvieron para cumplir con los objetivos planteados en mi ser, que ha convertido en mi herramienta fundamental para cumplir con todas mis metas y actividades; a mis hermanos y cuñadas que han estado en todo momento empujándome, apoyando en todas las dificultades económicas y sociales, colaborando y dando el apoyo necesario. Por lo que los deseo que a todos ellos, Dios los bendiga, los guarde, los proteja y les ayude.

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia y agradecimiento a todos los docentes titulados de la Escuela de Ciencias de Educación y cada una de las autoridades de las instituciones educativas que contribuyeron y fortalecieron el inicio y la culminación del presente proyecto investigativo, quienes sin ninguna sin ningún contratiempo supieron brindar es apoyo, sin selo alguno, a la Universidad Técnica Particular de Loja, institución educativa que me brindo la oportunidad de superación profesional y humana, a sus distinguidos maestros y autoridades, quienes con sus conocimientos y experiencias, cambiaron, afianzaron y motivaron mi desarrollo profesional y personal, a la Mgs. Marita Hernández Cueva, Directora del presente trabajo por su tiempo, aporte y amistad desinteresada; y especialmente a Dios, luz y vida en todas mis actividades.

INDICE

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Acta de sesión de derechos.....	iii
Autoría.....	iv.
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	vii
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCION.....	2
3. MARCO TEORICO.....	3
3.1 SITUACION LABORAL DOCENTE.....	3
3.1.1 Formación inicial docente y formación continua.....	4
3.1.2 La contratación y la carrera profesional.....	7
3.1.3 Condición de enseñanza y aprendizaje.....	9
3.1.4 El género y la profesión docente.....	12
3.1.5 Síntesis.....	14
3.2 CONTEXTO LABORAL.....	15
3.2.1 Entorno educativo y comunidad educativa.....	17
3.2.2 La demanda de la educación de calidad.....	21
3.2.3 Políticas educativas: Carta magna, Plan Nacional de desarrollo, Ley de educación, plan Decenal de educación, DINAMEP... ..	22
3.2.4 Políticas micro institucionales.....	30
3.2.5 Síntesis.....	32
3.3 NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE.....	33

3.3.1	Definición.....	34
3.3.2	Competencias profesionales.....	36
3.3.3	Los cuatro pilares de la educación en el siglo XXI.....	38
3.3.4	Competencias profesionales docentes.....	40
3.3.5	Necesidades de formación en el Ecuador.....	43
3.3.6	Síntesis.....	44
4.	METODOLOGIA.....	445
4.1	Diseño de la investigación.....	445
4.2	Participantes de la investigación.....	46
4.3	Técnicas e instrumentos de la investigación.....	47
4.3.1	Técnicas.....	47
4.3.2	Instrumentos.....	47
4.4	Recursos.....	47
4.4.1	Humanos.....	47
4.4.2	Institucionales.....	48
4.4.3	Materiales.....	48
4.4.4	Económicos.....	48
4.5	Procedimiento.....	48
5	INTERPRETACION, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS... 50	
5.1	Caracterización socio demográfica.....	65
5.2	Situación laboral.....	66
5.3	Contexto laboral.....	66
5.4	Necesidades de formación.....	66
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
6.1	Conclusiones.....	67
6.2	Recomendaciones.....	68
7	REFERENCIAS BIBLIOGRAFIA.....	70
8	ANEXOS.....	74

1. RESUMEN

El estudio de esta investigación está centrado en la situación laboral actual de los titulados de la Escuela de Ciencias de La Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja.

El propósito de la investigación es el de conocer la problemática laboral que se podría estar dándose con los titulados en ciencias de la educación de la TUPL, el lugar poblacional de la investigación son los titulados pertenecientes al centro universitario de Paute y una parte pertenecen al Cantón Cuenca. Los titulados que son objeto de ser investigados son los de la escuela de ciencias de la educación, pero graduados desde el año 2005 hasta el 2010.

La metodología de investigación se efectuara mediante la utilización de dos tipos de cuestionarios, los mismos que fueron tomados de ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), por el equipo planificador de Ciencias de la Educación; el primer cuestionario fue utilizado para los titulados y el segundo se utilizo para los directores de las instituciones educativas en donde se encuentran laborando los titulados de la UTPL.

Fue satisfactoria la investigación porque la mayoría de los titulados de la escuela de ciencias de la educación se encontraron laborando en 88.88% y tan solo un 11.11% se encontraba en des ocupación, sin embargo el 44.44% se encuentra laborando con nombramiento regular y el 44,44% con contrato ocasional con esperanzas de adquirir un nombramiento, también la mayoría de ellos se encuentra laborando en su ocupación profesional.

Es satisfactorio haber conocido la condición laboral de los titulados, ya que eso me motiva a continuar con la terminación de esta investigación porque formare parte de ellos dentro de un tiempo cercano, y que estaría poniéndome en iguales condiciones en las que ellos se encontraren.

2. INTRODUCCION

La problemática laboral que se viene dando en el Ecuador de los docentes recién graduados, es ponderada visto de un punto de vista estratégicamente laboral, y es así que la Universidad Técnica Particular de Loja, propone a los egresados de ciencias de la educación, en las distintas menciones plantear un proyecto investigativo sobre la "Situación laboral de los titulados de la UTPL de la escuela de ciencias de la educación", los mismos que serán investigados en un rango de cinco años, a partir del 2005-2010.

Con los fines de conocer la demanda del profesorado en el país, además del saber concretamente que han ocurrido con aquellos que luego de graduarse en la UTPL, cual ha sido el rumbo que han tomado en su vida profesional, de igual manera también averiguar las expectativas de formación docente que demandan las instituciones educativas.

De la misma forma es necesario el establecer el desempeño que vienen desarrollando en las instituciones educativas, con sus fortalezas y debilidades que se enfrentan al ejercicio de su profesión, de igual manera es conveniente conocer cuáles son la calidad de formación que requieren los docentes en ciencias de la educación para hacer efectiva una educación de calidad y calidez en el Ecuador.

La investigación es de tipo mixta, se lo aplicará a todos los titulados de la escuela de ciencias de la educación en sus respectivas menciones, será efectivizada técnicamente encuesta personal al titulado y a los directores de los planteles educativos en los que están trabajando, mediante la ejecución de dos etapas : en primera instancia se realizará a los titulados y luego de esta se procede con la encuesta de los directivos, así mismo el campo de investigación está predispuesto por el programa de investigación de la UTPL con un número de diez titulados por egresado.

Esta investigación se da en las ciudades de Paute y Cuenca con la finalidad de establecer la labor que viene cumpliendo el titulado de ciencias de la educación en estas ciudades ya sea en un puesto profesional docente o no docente de

igual manera es satisfactorio para mi descubrir la forma de trabajo que este ejerciendo el titulado y de igual manera establecer la necesidad que demanda de formación profesional para desenvolverse eficazmente en el ámbito laboral fiscal, Fiscomicional, municipal y particular.

3. MARCO TEORICO

3.1 Situación Laboral del Docente

Cuando hablamos de la situación laboral de los docentes titulados estamos pensando en son profesores que se encuentran ya en pleno ejercicio profesional, o por lo menos que ya está listo para ejercer la profesión en el contexto laboral, esto implica que los programas formativos debería estar de acuerdo con la formación académica y que serán aplicados como las nuevas expectativas de innovación, que ha adquirido el profesional durante su periodo de formación y desarrollo intelectual en la universidad, los conocimientos entraran en función de las tecnologías del nuevo siglo y dejando atrás las del siglo pasado, pero sin duda alguna continua todavía existiendo la desactualización de conocimientos de los docentes que se encuentran laborando y que su formación profesional fue de hace varias décadas atrás y es por eso que al principio de este siglo todavía existe demanda de la actualización de los docentes antiguos en las nuevas expectativas tecnológicas.

“En América Latina, en general y en particular en los tres países como: Ecuador, Colombia y Venezuela; los educadores constituyen la profesión con mayor número de miembros, un gran porcentaje de los cuales trabaja exclusivamente en la docencia. En Colombia, son aproximadamente 410.000; en Ecuador 150.000, y en Venezuela 240.000, lo que totaliza 800.000 personas dedicadas a la educación” (situación de formación docente en, Colombia, Ecuador y Venezuela; de Eduardo Fabara Garzón, 2004).

Es conveniente también citar el rumbo de aceptación de las mujeres que se ha venido dando de hace varias décadas dentro del sistema educativo en el país y otros vecinos al nuestro; en el siglo XX y en el presente siglo la atracción de la mujer dentro del ámbito educativo asido exuberante por la presencia de un

gran porcentaje de mujeres y la aceptación de las mismas dentro de las instituciones educativas fiscales y particulares, ya que han venido laborando muy bien en beneficio de los jóvenes estudiantes y la niñez en general, es así que en nuestro país las mujeres que optan por un estudio académico en educación básica es quizá superior al de los hombres. Con esta actividad ellas ayudan a solventar el gasto económico en vuestros hogares.

Los ingresos reales de los maestros al incluirse o formar parte del sistema educativo se ha venido dando dentro de nuestro país y América latina por la flexibilidad de horarios y aun más por la estabilidad laboral, ocasionando la atracción de trabajadores como educadores; para quienes el salario de los maestros, aún decreciente les cubría su costo de oportunidad de vida y mantención de sus hogares, llegando a ser más rentable que la de ocupación alternativa o puestos de trabajos inestables.

Desde mi punto de vista, la situación laboral de los docentes en nuestro país es difícil en cuanto a un acceso permanente de trabajo y de la misma forma a la sobre vivencia de la familia del docente, ya que es el que más trabaja intelectualmente hablando, solo con decir que su trabajo no queda en la institución educativa, si no que este va también a la casa.

3.1.1. Formación Inicial Docente y Formación Continua

La denominación de este ámbito de la carrera profesional del docente universitario tiene varias acepciones: perfeccionamiento del profesorado; formación continua; formación permanente del profesorado; entrenamiento.

La formación inicial y continua del docente, responde a una concepción amplia de la formación, como un programa o actividad dirigida a los agentes que realizan funciones educativas, desde las instituciones de formación inicial de profesores hasta las acciones de capacitación, actualización y superación de los trabajadores de la educación.

Esta configuración de la formación para los docentes tiene como antecedente el trabajo de sistematización de para todos los que se encuentran involucrados en la educación, sin embargo en años anteriores el docente se capacitaba mediante la participación de los distintos cursos de capacitación que disponía

las direcciones de educación, pero para procesos de ascensos de categoría y adquisición de méritos.

Entonces se puede estimar como un concepto de la formación docente, al sistema estatal de la formación o capacitación inicial y continua de profesores, aquí es donde se hace una recopilación de las ponencias y discusiones presentadas en el marco del programa, el mismo tienen que ser de acuerdo a las necesidades demandadas por los docentes y el sistema educativo; es así que la política del nuestro país se “Hacia una política nacional para la profesionalización de docentes” y de la misma forma esta estructurando en las universidades un nuevo sistema de formación docente y por otra parte mediante la evaluación se propone ejecutar la revisión de algunos estados en las que se encuentre el conocimiento del docente sobre el campo de su formación.

En toda sociedad, la formación universitaria constituye el principal referente para reforzar el fortalecimiento de las estructuras nacionales e internacionales de producción científica, mediante la formación académica los países podrán concentrar al personal científico calificado, y además el de evidenciar los resultados alcanzados sobre la innovación y desarrollo de conocimiento científico del futuro docente.

Para los futuros docentes, la formación inicial requerida es importantísima, ya que de ella depende la eficacia del desarrollo o desenvolvimiento en las distintas aulas educativas del país; a los futuros docente que toda institución universitaria forma, para que sea eficiente en el campo educativo, el profesor inicial o estudiante en el ámbito académico aprovecha o asimila todos los conocimientos que imparten los docentes universitarios, en las respectivas ramas de su especialidad, y tal es el caso que esté en condiciones magníficas para asumir el reto dentro de la educación.

La formación inicial del profesional conforma la vida de los docentes, es aquí en donde el docente desarrollara todas sus actividades para emprender el camino inicial de su formación profesional, en el cual la universidad lo forma con las aptitudes y destrezas, las mismas que llevara a las aulas educativas,

por ende para el docente la formación es un elemento importante porque la integra al ámbito educativo.

La formación docente se encuentra relacionado con las diferentes mallas curriculares que es de interés a las necesidades que tienen de los propios docentes de acuerdo a la especialidad de formación.

Una formación inicial y continua es, “El deber más trascendental del profesorado en las sociedades cultas, es restablecer la unidad del intelecto, y no puede acercarse a la realización de este lejano ideal, sino recibiendo directa o indirectamente de unas solas manos, de manos de la universidad, a la vez que la investidura del Magisterio, la comunicación de una misma verdad” (Valentín Letelier en Cox y Gysling, 1990, p. 98).

La importancia de obtener o demandar de un profesional excelente surge, entre otros factores, de la necesidad de cada país de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y esta calidad deberá reflejar en la formación inicial que emane el docente profesional. De otra parte los profesores (docentes) universitarios están condicionados a superar y realizar cambios rotundos para poder solventar la exigencia que demande las diferentes entidades educativas

Esta demanda que ejerce el país y las nuevas innovaciones educativas, se lo debe entenderse como un proceso planificado, de crecimiento y mejora, en relación con el propio conocimiento, con las actitudes hacia el trabajo, con la institución, y buscando la interrelación entre las necesidades de prepara un personal excelente que sea útil al desarrollo institucional y social.

La problemática de formación inicial, “Existen varios problemas relacionados con la formación inicial y la permanente, puesto que más de un 20% requiere de un proceso de profesionalización, pero, además, las ofertas de las instituciones formadoras no son satisfactorias en lo que corresponde al desarrollo profesional y a la actualización docente” (condiciones de trabajo y salud docente- ecuador.pdf adobe Reader).

Sin embargo son pocos los docentes que ponen en práctica su formación continua, se observa que en la mayoría de ellos su formación queda solo para

ellos y nada más, continuando con la misma rutina de siempre de la que tuvieron cuando ingresaron a trabajar, es así que el nuevo docente tiene que innovador, es decir aplicar su nueva tecnología y pedagogía.

No obstante, hay que tener en cuenta que el estar constantemente formándose y actualizándose es difícil ya que, por una parte, el conocimiento pedagógico no se desarrolla al mismo ritmo que los cambios sociales, y por otra, es complicado superar la desconfianza que existe en el ámbito universitario con respecto a la utilidad de la Pedagogía.

Para hacer que sea efectivo las vías de superación de los docentes con otras tecnologías existentes, el entrenamiento en el puesto de trabajo mediante las prácticas docentes que hoy llamamos, el adiestramiento laboral y la auto-superación deben ser consideradas al conformar estrategias de superación para los profesionales que adquieren hoy el papel protagónico en el escenario de las micro-universidades.

La situación de de los profesionales de la educación Ecuatoriana es muy compleja, es así que la mayor parte de los docentes vive en condiciones extremadas de pobreza, debido a los bajos salarios que percibe, pero las exigencias gubernamentales y de la sociedad son altas, por la nuevas aperturas innovadoras de los procesos tecnológicos que vive la sociedad actual.

Por mi parte de decir que debido a este desarrollo tecnológico, demos estar continuamente actualizándonos, para ser competentes, de esta manera podremos responder a las expectativas sociales y a las necesidades de la educación mancomunada que está en constante transformación.

3.1.2. La Contratación y la Carrera Profesional

Con el fin de llenar los puestos de trabajos vacantes que quedan luego de circunstancias ajenas que se den dentro de las instituciones educativas, sean estas por muerte o por jubilación, las instituciones educativas realizan convocatorias según lo estipula la ley de educación realizando por los

diferentes medios de comunicación, para que presentaren las carpetas los interesados en brindar sus servicios en la institución.

Sin embargo pese a todo esto la asistencia al cumplimiento de parte de la docencia profesional no hay el profesional que cumpla con el perfil deseado o a fin a la vacante de trabajo existen.

Por esta razón resulta un poco difícil el llenar los puestos de trabajos vacantes con personal calificado, dándose esto sobre todo en las partes rurales o lejanas de los centros de las ciudades, ya que los futuros profesores tienen intereses de trabajar en los puestos cercanos a los lugares de su residencia; esto ha hecho que exista un desequilibrio en los diferentes planteles educativos en cuanto a la formación de la enseñanza- aprendizaje.

La exuberancia masiva de la docencia a la parte urbana y en exclusiva a los centros de las ciudades es exuberante, por la facilidad y factibilidad de movilización del docente y es en estos lugares que tienen mayor acogida al llamado que realice la institución educativa.

Estas convocatorias que hacen las entidades educativas, para llenar los puestos de trabajo libres, es mediante un concurso de meritos y oposiciones, llegando a tener mayor facilidad de optar por el puesto de trabajo el docente que ya tiene experiencia y el docente nuevo tiene pocas posibilidades por esta razón hay docentes que comienzan en lugares lejanos de residencia.

Hoy en la actualidad el gobierno ecuatoriano difunde en la página web del ministerio de educación y cultura paginas para las respectivas inscripciones para presentarse al concurso de meritos y oposiciones para llenar las diferentes plazas de trabajo libre.

Los docentes eligen carreras profesionales de acuerdo a su perfil es decir de acuerdo a los gustos de cada persona; con esto quiero decir que los futuros profesionales escogen su especialidad de estudio que quieren ser en el transcurso de su vida, en la actualidad dentro de la Universidad Técnica Particular de Loja, en la modalidad Abierta y a Distancia la mayoría de compañeros se encuentran vinculados dentro de la especialidad de educación básica.

Porque la educación cambio rotundamente de primaria a educación básica comenzando de primero de básica a decimo de básica y los que pertenecen al nivel medio son especialmente los de bachillerato; entonces el nuevo profesional está apto para trabajar en los diez niveles de educación y no exclusivamente en primaria con llamábamos anteriormente.

Para mi parecer, la contratación de docentes en los diferentes planteles educativos dentro del Ecuador, viene dándose por los acuerdos ministeriales, solventando las necesidades de la comunidad educativa, y es este el único medio por el que un centro educativo completa su cuerpo de docencia, llenando los vacios existentes y beneficiando a los educandos continuar con la enseñanza-aprendizaje.

3.1.3. La Condición de Enseñanza y Aprendizaje

El acto de enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad esta relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos procesos vinculados a aprender. Como docentes no debemos centrar que para enseñar no solo basta saber sobre los contenidos de la materia de la que voy enseñar, sino que es necesario preguntarse: que voy a enseñar, cuando, como, porque y donde voy enseñar.

El aprendizaje es un proceso riguroso innovado por la conjunción, del intercambio por parte de la interacción de profesor y alumno en un contexto determinado y con unos medios y estrategias bien establecidas. En efecto, para que exista aprendizaje debe haber comunicación, aspecto fundamental en la interrelación entre el profesor y el alumno, gracias a esta se da la enseñanza mediante el acto de conjugación de conocimientos por medio de las dos partes.

Si Tomando como referencias lo que dice Contreras, sobre la enseñanza-aprendizaje, "simultáneamente es un fenómeno que se vive y se crea desde dentro de cada individuo, es decir son, procesos de interacción e intercambios regidos por determinadas intenciones que se pretende lograr dentro de cada uno y al mismo aprender cosas nuevas, en un principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es considerado como un proceso

determinado desde fuera, ya que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses”(Contreras, 1990:23).

Hoy tenemos que tener en las aulas educativas educadores innovados con nuevos emprendimientos de desarrollo laboral, y sobre todo debe innovar el campo didáctico y pedagógico, a pesar de que se mencione que cada docente tiene su propia pedagogía, no es cierto ya que la pedagogía que usa es siempre la que aprende en el transcurso de su formación.

Hoy como se dijo anteriormente, se identifica al docente como un profesional que propone y orienta las mediaciones con el conocimiento de los distintos saberes, con la formación ético-social del ciudadano y con las posibilidades y retos de la creatividad y la invención en todos los campos. La tarea principal del docente es lograr que los niños aprendan. “En la sociedad, muchas personas y muchas instituciones enseñan, pero el maestro lo hace en cumplimiento de una función específica, en un tiempo y en un espacio socialmente delimitados y reglamentados para su acción.” (IDEP, 1997).

Un esquema importante de cómo se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el acto didáctico según Marques se presenta en la siguiente figura.



Figura 1.1 El acto didáctico, según Marqués (2001)

Según Ausubel (1967), el aprendizaje dependiendo de la relación que exista entre profesor y alumnos, es importante que el docente entienda que contenidos es de utilidad para enseñar al alumno, debe enseñar temas que sirva de utilidad durante el transcurso de toda su vida, y esto que aprendió el joven, durante la vida de adulto hará uso de sus conocimientos para el desarrollo de su pueblo. Y si es posible compartirá con los que vienen detrás.

En cambio Para Piaget, el aprendizaje se dará con la capacidad de razonamiento y la inteligencia que tiene el niño, aquí juega un papel importantísimo, su dominio de las formas lógicas de desarrollo del pensamiento, la forma como lo interprete al mundo y de las causas físicas y la lógica abstracta, son considerados como procesos autónomos en los cuales el aprendizaje escolar tiene escasa o nula influencia

Hoy en cambio con la evolución de la tecnología y las nuevas innovaciones educativas a dado un traspié rotundo a las necesidades de los pueblos, para que la educación se reestructure y venga los maestros a aplicar modelos y técnicas innovadas al desarrollo educativo, el rol del alumno o joven ya no es el de venir y sentarse a escuchar al maestro, si no el de participar conjuntamente con el maestro, el joven lo hace la clase, el maestro solo dirige a los jóvenes como lo desarrollaran, por eso es esencial que tanto el joven como el maestro estén sumergidos en la era de la revolución tecnológica y por ello, el número de conocimientos culturales y técnicos, de teorías y habilidades, de modelos y estrategias, etc., aumenten de modo exponencial; esto vendrá dándose debido a que, la educación se enfrenta al gran reto de transmitirlos relacionando a la vez lo teórico con la vida real, problema que se pone cada vez más difícil de solucionar.

De mi parte, comparto las ideas de Piaget debido a que los niños/as y adolescentes tienen que desarrollar su capacidad de razonamiento, lo motivara a ser creativo y demuestre con eficiencia sus destrezas que lo mantiene oculto, y de esta manera será un eminente ente productivo de conocimiento productivo intelectual y útil para enfrentar el progreso de la sociedad.

3.1.4. El Género y la Profesión Docente

En el nivel de preprimaria las mujeres son las que más ocupan estos puestos de trabajo, igualmente hay en el nivel básico como en el nivel medio, mujeres docentes con un desenvolvimiento laboral excelente en las instituciones educativas. Esta apertura que se ha involucrado libremente la participación laboral de las mujeres en los diferentes lugares de empleo hace que la profesión sea de equidad en género.

En la actualidad las mujeres se encuentran apoderándose de los establecimientos educativos, inclusive a nivel del mundo se acota que existen mujeres que ya fueron ganadoras de las presidencias de un país, esta forma en la que la mujer viene involucrándose en los diversos cargos políticos y entidades públicas y privadas a fortalecido a que la mujer sea emprendedora en conseguir formarse profesionalmente, acudiendo en forma masiva a educarse en las universidades del país.

Las ocupación laboral de la docencia en estos últimos siglos, no tienen limite de sexo de antemano, pero diversos datos antiguos son evidencia de que si existencia de antemano en la antigüedad un proceso de segmentación, con un predominio de mujeres en la docencia. Esto es aseverado por la presencia de mujeres al cargo de los directorios educativos.

“La cuestión de género aparece al abordar la profesión docente como un dato insoslayable que es preciso tomar en consideración. Como contracara, muchos trabajos se concentran en analizar el contexto de emergencia de las primeras generaciones de mujeres que participaron formalmente en el ámbito científico-institucional” (Morgade. G. Mujeres en la educación).

La inclusión de la mujer en el ámbito educativo, “Hoy en día se reconoce que el modelo de expansión de la cobertura vigente en los últimos 40 años ha entrado en crisis, en razón del deterioro de la calidad de la oferta educativa y el uso poco racional de las capacidades operativas del sistema. Se resalta también su inadecuación en relación a las nuevas demandas del sector productivo; el desequilibrio de la oferta urbano-rural; la existencia de circuitos de aprendizaje

de desigual calidad dentro del sistema público; y la pérdida de valor de la educación como un medio de ascenso social” (Revista Ibero Americana de Educación, Glora Bonder).

La apertura de la educación a todos los niveles y la lucha por la eliminación del analfabetismo a nivel mundial hizo que la mujer entre a participar en los distintos centros educativos y sea el eje principal para ponerse al frente del campo de la docencia ya que, Es un hecho ampliamente reconocido que la expansión del sistema de educación formal benefició particularmente a las mujeres y, complementariamente, que el cambio más evidente en su condición social se expresa en su acceso masivo a la educación.

Sin embargo las mujeres hoy se ha hecho presente hasta en las calles por obtener remuneraciones adecuadas para poder sustentar la canasta familiar y así llevar el pan a sus hijos, por eso es que dentro de los distintos centros universitarios se encuentran las mujeres estudiando no solo para ser docente sino que aspiran puestos más altos y que decir dentro de la política a nivel de Latino América ya hemos tenido mujeres que ha llegado a obtener puestos presidenciales y se han desenvuelto bien.

Como se indico anteriormente la discriminación de la mujer en los primeros siglos era rotundo pero la ruptura de estas circunstancias va cambiando porque. “Evidentemente, la eliminación del analfabetismo entre las mujeres no puede separarse de la erradicación de la pobreza y de la redefinición de su rol en la sociedad. En general, el contenido de los programas de alfabetización que se han implementado en la región tienden a solidificar el «status quo» a partir de la transmisión de valores y de representaciones sociales tradicionales sobre el rol de la mujer. De esta manera, y si bien pueden solucionar parte de la problemática, alientan la discriminación de las mujeres en el empleo y justifican la división sexual del trabajo” (Revista Ibero Americana de Educación, Glora Bonder).

Hoy en el Ecuador las políticas sobre la educación viene cambiando sobre todo se está dando en la remuneración económica para aquellos que recién se encuentran en acceder a participar como docentes ya sea como contrato y

luego rendir la evaluación y acceder a un puesto de trabajo fijo, pero esto no quiere decir que los docentes no tienen que seguir actualizándose, es necesario ya que día a día se va desarrollando la época tecnológica.

Desde mi punto de vista debo decir que la inclusión de la mujer en los ámbitos laborales, es un aspecto importante, porque todos somos sociedad y en forma conjunta tanto mujeres como hombres lograremos desarrollar los pueblos, dejando aparte toda clase de egoísmos que tal vez se podría dar dentro de algunas familias en inclusive pueblos.

3.1.5. Síntesis

En síntesis podemos decir que la situación laboral de los docentes actualmente para ingresar al magisterio ecuatoriano se a complicado primero porque está en aprobación una nueva ley orgánica de educación, en la que existe una exigencia rotunda para el nuevo docente y los antiguos docentes, el docente nuevo ingresara por contrato a laborar dentro de un centro en primera instancia, y mientras esta laborando se incluirá al concurso de meritos opciones, los mismos que se abrirán en la página web, esto es el más inconveniente debido que esta página a veces se abre por horas, se satura y se cierra, en la que hará que el nuevo docente empiece a coger decepción.

Por otra parte el docente deberá estar comprometido si es necesario abandonar su lugar de residencia para ocupar un cargo laboral de acuerdo a su profesión adquirida ya que la mayor acogida tienen los docentes con experiencia laboral, se ha visto que hay instituciones educativas que contratan a los docentes jubilados para sus establecimientos, dejando sin oportunidad a los de nueva generación.

En cuanto a la situación de género en nuestro país existe la equidad de aceptación laboral docente tanto que las instituciones han abierto la tendencia laboral por igual y no existe ninguna discriminación en cuanto a las mujeres docente. El compañerismo es favorable por lo que se ha encontrado es más bien algunas diferencias entre igualdad de género, tal vez encontrones por desacuerdos dentro de las distintas actividades que se cumplan dentro del centro educativo.

En síntesis, podemos decir que el proceso de desarrollo se considera no coincidente con el de aprendizaje, sino que le sigue; y es el aprendizaje el encargado de crear el área de desarrollo potencial. En este sentido, la misión del aprendizaje debe orientar y estimular los procesos internos de desarrollo, lo que implica la reorganización de las actividades psíquicas, afectivas, conductuales y cognitivas de los estudiantes, esta es una labor esencial para el docente ya que de él depende el aprendizaje y la enseñanza de los involucrados en la educación y así mismo deberá el momento instantáneo, en coordinar con el padre de familia para que la enseñanza-aprendizaje marchen bien de sus alumnos.

3.2. Contexto Laboral

La situación laboral en muchos países latinos es bastante embarazoso por la trascendencia cultural que presentan cada país y por el pobre esfuerzo que ha realizado los gobiernos de turno en beneficio de la educación, es así que el sistema de formación docente a sido discutido notablemente por la UNESCO en reuniones importantes se ha tratado de la suerte que vienen adquiriendo la educación, y por ende los docente y niños, desde muchos años atrás los docente se encuentran mal remunerado económicamente y esta asido una de las causa para que el docente a mas de su profesión busque otro medio de sustentó para su hogar.

Se procura un nuevo equilibrio entre la oferta de educación y formación por un lado, y la demanda de competencias profesionales en el mercado de trabajo por el otro. Pasamos de una etapa enfocada a la oferta en la que los programas de formación ofrecidos se alejaban peligrosamente de las necesidades reales del aparato productivo, hacia un énfasis en las demandas explícitas del mercado de trabajo. Sin embargo, ello presenta un debate: ¿hasta qué punto podemos transitar de un extremo al otro? ¿Cuál es el papel de la oferta educativa y de formación en la generación de demanda, en la transformación de necesidades y en el fortalecimiento de la capacidad de los demandantes para formularlas y buscar su más adecuada satisfacción? ¿Cómo asegurar el adecuado punto de equilibrio y convergencia a través de un sistema más visible, transparente y eficaz entre oferta y demanda de formación?

La competencia laboral es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo. El enfoque de competencia laboral tiene además incidencia y potencial de gran importancia sobre las relaciones laborales. Desde luego, los educadores y formadores tienen un papel crucial al aportar su experiencia y conocimiento técnico especializado en la construcción y evaluación de competencias.

En términos de efectos sobre las políticas de desarrollo de recursos humanos, que el estado pone de antemano, debe resaltar en el desarrollo del sistema educativo práctico competitivo, esto representa una dimensión importante porque coloca nuevamente la educación en el centro del debate el surgimiento de la auténtica competencia laboral.

Un aspecto importante que ha existido es el proceso de fragmentación e injusticia social, la población más desfavorecida ha sido la del sector rustico, que busca encuentra en la escuela un lugar de posibilidades futuras para sus hijos, por las diferencias de inequidad educativa.

Sin embargo, los indicadores previamente definidos, demuestran la inequidad en aspectos que inciden en el acceso, la permanencia, el rendimiento y la calidad de las experiencias educativas para estos sectores.

Por eso una de las problemáticas centrales que surgen en este contexto, es la acuciante fragilidad en la inserción en el Sistema Educativo de los sectores más empobrecidos. Es así que el gobierno actual a realizado durante estos últimos años una campaña de impartir textos para todas los alumnos de educación básica en todos los centros educativos, proponiendo de esta manera que exista un sensibilidad de una educación equitativa, y está en menester de cada maestro en seguir el texto y producir la equidad educativa acorde a los decretos ejercidos por el Ministerio de Educación.

El gobierno para normalizar, que dentro del país solamente el servidor público sea haga acreditar de un solo puesto de trabajo y que de las oportunidades a los demás que lo necesitan, ha establecido un proyecto de Ley Orgánica del

Servicio Público (Losep), mediante esta se logra regular que un servidor público no pueda tener dos sueldos de parte del Estado. Esta es la reforma de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y que ha sido preparado por la Secretaría Nacional de Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones (Senres).

Para mí fundamentalmente la educación deberá estar en constancia con el contexto de ubicación la institución, por ende esta estará en buenas condiciones, para que tanto el docente como el alumno puedan relacionarse con la enseñanza-aprendizaje y obtener buenos resultados del aprendizaje.

3.2.1. Entorno Educativo y Comunidad Educativa.

se considera como entorno educativo a los distintos centros educativos en donde se ejerce el sistema de enseñanza-aprendizaje, principalmente al momento conocemos como escuelas, colegios y universidades, en este sentido se encuentra vinculado con la comunidad educativa ya que en un conjunto tanto las personas como el espacio físico forman la institución educativa, todo aquello que viene involucrado la educación lo llamamos entorno educativo, que es el lugar en donde se realiza el proceso de enseñanza- aprendizaje, existiendo en el mismo un ámbito puramente institucional-cultural y en un ámbito social, en la que interviene la sociedad.

Por estos principios de seguridad de permanencia de los niños, jóvenes en los establecimientos educativos o entorno educativo, es punto principal de docentes y autoridades personal de servicio el de velar que dicho entorno este en las condiciones aptas para que los clientes se encuentren satisfechos y al mismo tiempo se promueva una educación eficiente y justa para ellos.

Promover el entorno educativo como una instancia de participación comunitaria y de colaboración para fortalecer la tarea de enseñar, es un aspecto importante para todos aquellos que se encuentren involucrados en la formación de los jóvenes educandos.

Dentro de un contexto laboral, pensamos que las comunidades son una manifestación múltiple de interrelación que acontece entre los seres humanos. Por ello una la Comunidad Educativa, más allá de ser una comunidad que gira

en torno a un hecho educativo, vendría a ser una agrupación de seres humanos que ejecutan sus actividades de una experiencia integral de vida y desarrollo.

Esta experiencia integral de vida involucra al ser humano dentro de un entorno contextual laboral en nuestro caso, vendría a ser las labores educativas que se realizan en los diferentes ámbitos educativos, dicho desarrollo involucra adelanto y progreso de la sociedad que se encuentre mancomunada en su conjunto.

Se podría decir que el ser humano es entonces un ser relacional y por ende comunitario por naturaleza, porque a más de estar formando, parte de la comunidad educativa, se encuentra formando grupos sociales dentro de la sociedad, y deliberando un progreso o desarrollo de la misma, sin embargo no puede apartarse de pertenecer a una comunidad por que el carácter de formar sociedad le nace con una perspectiva lógica que es emanada por nuestro creador que sin lugar a dudas es DIOS, quien nos une y nos brinda al capacidad de razonar y compartir nuestras ideas, las que globalizaremos en comunidad y lograr el desarrollo de los pueblos; de la misma manera los docentes, autoridades, alumnos y padres de familia se unen formando una comunidad educativa, educativa por que el fin de todos es educar a los jóvenes para que en el mañana sean los que desarrollen la comunidad en las necesidades que ella demande. De la misma forma se involucraran para formar parte de la enseñanza-aprendizaje de la generación venidera.

En las últimas décadas la tendencia educativa se ha inclinado por la formación de Comunidades Educativas que combatan el conocimiento fragmentado, propio del paradigma positivista, de las personas (jóvenes) y que mediante el desarrollo, a su vez produzcan mayores beneficios económicos, esto se da con el desarrollo de conocimiento en los mismos. Las Comunidades Educativas en general se han preocupado por la persona humana, reconociendo la dignidad de cada uno de sus integrantes, es decir se han articulado a las personas con la institución y a la misma con su entorno social.

Para mi parecer sería importante y fundamental que tanto la aulas de la instituciones educativas estén en buenas condiciones, para que se pueda dar

una enseñanza-aprendizaje eficaz y así mismo las relaciones de todos que hacemos la comunidad educativa trabajemos por el desarrollo intelectual, cognitivo, conductual de la niñez y juventud educando.

3.2.2. La Demanda de la Educación de Calidad

La educación desde que se estableció como educar al ámbito de enseñar y al mismo tiempo al asimilar esta enseñanza y lo difunde se lo denomina aprendizaje, es así que llamamos enseñanza-aprendizaje porque luego de que aprende, ponen en práctica lo aprendido, en otro sentido la educación es la adquisición de nuevos conocimientos tanto en el ámbito conductual o de comportamiento como en el intelectual (ciencia); este sistema de compartir los conocimientos ha venido reformándose de siglo en siglo, o de décadas en décadas, y este perfeccionamiento se va dando por los diferentes debilidades que se va hallando año tras año en el desarrollo educativo, estas debilidades nos hace ser invulnerables, y buscar el perfeccionamiento según como avance el tiempo nosotros los seres humanos vayamos buscando perfeccionar la educación y este buscar de cambios para la educación, se convierte en una educación de calidad.

Una idea principal o central es que la educación de calidad resulta de la combinación y balance de la formación en los ámbitos intelectual, artística, afectiva, social y deportivo, al mismo tiempo que el fomento a los valores de solidaridad, ciudadana y competitividad.

Al hablar de una educación de calidad, nos pone en un camino de reflexión a buscar, el tema de la brecha tecnológica y de conocimientos que amerita una reflexión a fondo y un debate que vaya más allá de indicaciones simples sobre la necesidad de nuevas tecnologías en el campo educativo.

Para hablar de calidad en la educación debemos centrarnos en la evaluación la que se muestra como un instrumento valioso para el docente y todos aquellos que hacemos educación, ya que de esta manera promovemos la elevación de la calidad educativa y ofertando en parte ante la sociedad en general y en particular a los padres de familia que puedan conocer su estado, hacer su contribución y exigir los resultados pertinentes.

La evaluación ya es imprescindible detener que no se dé, sin esta el docente no podría avanzar porque no sabría como especificar que sus niños y jóvenes lo están entendiendo, asimilando, comprendiendo aun cuando en el simple hecho de que hoy en día el docente solo forma parte de un colaborador más de la educación ya que la enseñanza-aprendizaje lo realiza el mismo alumno, lo único que hace el maestro es dirigir y reforzar el conocimiento. No se puede avanzar sin ella. Se ha dicho, y con razón, que no se puede hacer progresar lo que no se puede medir.

Las técnicas que el docente o quienes intervengan en la evaluación deberán ser escogidas de una forma esencial debido a que los resultados serán los que hagan que se tome las debidas alternativas al correctivo educativo, y por ende a la estipulación de una educación de calidad. Esta será la que sustituya a la que ya queda atrás y que pondrá en realce la educación.

Dentro del proceso de evaluación debemos centrarnos en que esta nos servirá para observa como el alumno asimilo los conocimientos que el docente compartió, de igual forma el docente deberá tomar los correctivos necesarios para llegar al estudiante y lograr desarrollar los conocimientos, destrezas, aptitudes y valores. El docente tiene que ser cauteloso a la hora de tomar las decisiones, no se puede aplicar el mismo juicio de valor al resultado obtenido por una escuela urbana con todas las ventajas tecnológicas, que a una escuela rural en las que prima la carencia de medios vitales y tecnológicos por las más pobres condiciones que presentan, por el abandono de los gobiernos de turno.

Para mi forma de ver la calidad de educación lo hacemos todos los que formamos la comunidad educativa, así como la sociedad con la que convivimos ya que el aprendizaje es constante durante el desarrollo y vida de la persona. Ya que todos estamos de cualquier forma en un proceso de formación permanente.

3.2.3. Políticas Educativas: carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de Educación, DINAMEP.

El estado ecuatoriano, así como muchos otros estados , firmó ante las Naciones Unidas el compromiso de los objetivos de una educación de calidad

y de gratuita solvencia para erradicar el analfabetismo dentro del esto Ecuatoriano por tal razón, el Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el libre acceso a la educación de calidad con equidad para todos los niños y adolescentes del país, los mismos que deberán cumplir con los diez años de educación básica de una forma definitivamente obligada, y es menester de este gobierno que esta función de ofertar una educación gratuita y laica, con una equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la reforma educativa y de los Acuerdos establecidos por parte del ministerio de educación y cultura.

“La Constitución Política de la República en su artículo 67 señala la obligatoriedad de garantizar a todos los ciudadanos y ciudadanas de 10 años una educación básica de calidad. En consonancia, la sociedad, a través del movimiento ciudadano “Contrato Social por la Educación” se ha constituido en impulsora y vigilante del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con este propósito se llevo a cabo la Tercera Consulta Nacional sobre Educación, en la que se ratificó el compromiso del país de otorgar a todos los niños y niñas una Educación Básica de calidad” (mujer y educación en Ecuador, Ana María Calderón Morales).

Por otra parte, el Ministerio de Educación ha asumido la política de lograr hacer universal el Primer Año de Básica, que pretende cubrir, en los próximos tres años, a cerca de mil menores entre 5 y 6 años de edad. Este programa pone énfasis en las zonas rurales más apartadas del país. También se encuentra ya universalizado los demás años de educación básica, que abarca hasta el decimo de educación básica. Es pertinente decir que el niño deberá cumplir con el libre requisito de cumplir con los diez años de estudio obligatorios por parte del Ministerio de Educación y cultura. Cabe indicar que dicho programa sobre viene de una estrategia nacional, cuyo fin es el de lograr la universalización de la Educación Básica en el país.

Hoy las políticas educativas vienen buscando implementar un sistema de un modelo dinámico del proceso de formación permanente de los profesionales

que se encuentran involucrados en la educación, también las políticas educativas involucra estos cambios concretamente en las condiciones de universalización de la profesión universitaria, es decir que las universidades deben coincidir con el currículo de formación de formación docente, y que las formas de formación continua de los docentes emitidos por parte de los distintos, ministerios de educación deba ejecutarlas de conformidad para todos los docentes, y esta formación continua se debería implementar luego de haber obtenido algunos resultados investigativos, realizados por parte del gobierno que se propone y que concretarse en un proyecto educativo trascendental y su implementación, será ejecutada a partir de la determinación de las regularidades más generales que resultaron de la investigación de las necesidades educativas de los profesionales, como resultado de la aplicación del sistema de métodos y técnicas implementados por los investigadores.

El gobierno de la Revolución Ciudadana, mediante su política de estado ha presentado un proyecto de ley de educación buscando mejorar la calidad de la educación fundamentada en el buen vivir de de los pueblos. Con este proyecto de ley el gobierno pretende descentralizar y desahogar el sistema educativo nacional, con el fin de que los trámites estén si es posible en los propios centros educativos, y sea más factible y accesible la ejecución de los mismos de una manera más rápida y segura.

Esta Ley en general excluye la regulación de los maestros en el campo laboral, ya que un docente solo puede trabajando en un solo centro educativo, con esto pretende el Gobierno de la Revolución Ciudadana dar oportunidad de trabajo a otros docentes que lo necesitaran. Por otra pretende efectivizar para todos los docentes la unificación y en la homologación salarial.

La políticas que este gobierno implanta para mi criterio personal se encuentra en mezclas de confusión para el pueblo ya que no se está enfatizando las desfases que se viene dándose con los allegados al gobierno y debe haber cambios rotundos sobre todo a nivel de las direcciones de educación y supervisores que por estoy palpando un fortuito ámbito de corrupción. Por más que el que esté al frente del mando presidencial quiera mejorar al estado, pero los que lo rodean son los lobos.

Carta Magna

La primera carta magna, fue establecida en Londres en el año de 1214 cuando los barones ingleses se opusieron al rey Juan por las cosas que sucedían y la mala administración por parte de este, luego de la muerte de este rey que no quiso por ninguna parte aceptar la carta de compromisos establecidos por los barones, fue aceptada por su sucesor, su hijo Enrique III y desde ese entonces se establece todo documento emitido por la voluntad de un pueblo que exige cambios a sus gobernantes, es considerado como Carta Magna, a la cual todos tienen que respetar los acuerdos, tanto ciudadanos como el mismo gobierno a cargo del estado.

Dentro de nuestro estado, Ecuatoriana, estamos con una Carta magna, si podría decirse nueva, en la que hubo la participación de toda la población apta para tomar las resoluciones para bien de los que nos antecederán en el futuro, esta es:

La nueva carta magna aprobada el 28 de septiembre del 2008. Y El 21 de octubre del 2008 es registrada en el registro oficial en Quito la nueva carta magna en Ecuador, de la misma forma, el referendo aprobado entrara en vigencia luego de haber transcurrido 22 días de su publicación en el registro oficial, siendo la constitución número 20 que entro en vigencia en nuestro país, desde el año de 1830 en la que se declaro el inicio de la vida republicana (una República) , con esta nueva carta magna se reestructurara la República del Ecuador , con nuevas leyes, así también con nuevos poderes del estado y de la misma manera se procederá a convocar a nuevas elecciones generales por parte del Tribunal Electoral.

La educación es un derecho que tienen todas las personas, dentro de la Carta Magna, sin embargo educar es una parte que le incumbe a todos en general partiendo desde la familia, las entidades educativas, la comunidad y la sociedad.

La educación tiene como aspecto importante el de formar a la persona, en su sano juicio de valor, que trasciende a las tecnologías innovadas de las que hará uso y de los materiales que necesitara para formar ese estatus que es la

sociedad. Esta y otras serán las razones fundamentales, que par cuando haga uso de su conocimiento y tener que elegir que profesión es la que seguirá, de acuerdo a sus capacidades para el desarrollo futuro de su vida.

La carta Magna de nuestro país dentro de la educación, involucra que la educación es el desarrollo de los pueblos, ofrece los beneficios de Ley elaborados para el sistema educativo y de la misma manera extiende derechos y normas para los docentes quienes hacen educación y así mismo está estipulado para los niños, jóvenes, y todos aquellos que son partícipes de una formación educativa.

Para mi parecer una Carta Magna se encuentra estructurado las reformas de las leyes a las que tanto gobierno como ciudadanos debemos respetarlos y aun más esta debería estar estructurada más a favor de la ciudadanía para el desarrollo del país.

Plan Nacional de Desarrollo

El propósito del gobierno nacional es el de lograr introducir en nuestro país una educación de calidad, y esta solo se lograra cuando todos los niños, niñas y adolescentes, asistan a las diferentes instituciones educativas, que se encontraren cercanas a su localidad, cuyo propósito es el de que aprendan lo que es necesario aprender en su momento, también es quizá de interés del gobierno establecer que exista en cada centro educativo la educación de iguales.

Cuando los docentes se actualizan es con el propicito de estar en constancia con la tecnología, para esta actualización el gobierno ha visto la necesidad de implementar un sistema organizativo para que se encargue de lograr la capacitación de los docentes de acuerdo a las necesidades de estos, todo estos cabios se logra mediante el Plan de Desarrollo humano.

Los grandes procesos que ha propuesto El Plan de Desarrollo Nacional para realizar una reforma que se han dado en nuestro país, ha sido con el propósito de mejorar la educación en el país, este programa como otros que trabajan en beneficio de los del desarrollo del estado ecuatoriano, es una de las políticas fundamentales decretadas por el Gobierno de la revolución Ciudadana, cuyo fin

es el poner la educación en un estatus competitivo internacional, el modo de lograr esto sería mediante la capacitación de los maestros. Este proceso apunta al mejoramiento de las condiciones profesionales de nuestros docentes. Una de las propuestas un proyecto de actualización de maestros a distancia, mediante, la aplicación de las técnicas y procedimientos avanzados. Este proyecto de reforma nacional emprendido por el estado Ecuatoriano, mediante el MEC y en coordinación con algunas empresas que ofrecen tecnología de punta y varios centros de educación superior. Este objetivo compromete a todos los profesores del país, a la propia estructura del Ministerio y además a las universidades que realizan programas en Ciencias de la Educación. Por mi parte, para que un docente brinde un a educación de calidad y calidez es preciso que este en una permanente formación en los diferentes niveles conocimientos para transmitirlos y formar a sus jóvenes educandos.

Ley de Educación

La ley de educación es una norma de todo sistema educativo a nivel de todo el mundo, esta viene establecida por las diferentes políticas extendidas por los diferentes gobiernos de turno, los mismos que tratan de estructurar un sistema educativo funcional de calidad y calidez.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana con el fin de presentar ante los pueblos y comunidades del país, hace énfasis en la Asamblea Nacional con un proyecto de la nueva Ley de Educación, mediante el cual pretende profundizar la Revolución Educativa de calidad.

Como es factible deducir el Gobierno de la Revolución Ciudadana, pretende plantear un proyecto de Ley de Educación que establezca una reforma importante al sistema de ingresos, escalafón y promociones del magisterio, con la finalidad de brindar a los y las docentes oportunidades para que se reconozca su esfuerzo y su desempeño, sin menoscabar derechos sino al contrario ampliando beneficios reales.

Dentro de lo que es la ley de educación está estipulado todos los derechos que tienen los estudiantes, docentes y de la misma forma lo tiene el gobierno, es así que el gobierno pone empeño mas en que la educación sea de calidad y

para que se de esta considera que el docente este bien remunerado, que cumpla con la labor que están desarrollando, de este modo ejecutara una educación de calidad y de conformidad a las necesidades de la sociedad y el estado, así mismo propone un sistema de educación de diez años, es decir que los certificados que se emitirán ya no será de siete años, como la anterior que lo llamábamos certificado de educación primaria, sino que se lo emitirá el certificado de educación básica, que actualmente de de diez años de estudio, por lo que pretende que todos los niños, niñas y adolescentes cumplan con este sistema de educación.

Otra punto que está incluido en la nueva ley de educación es, un sistema de evaluación de los maestros, en forma general, cuyo fin es el de que el docente acuda constantemente a los diferentes cursos de capacitación que el gobierno brinda, en las páginas web para su posterior ingreso de los participantes, sin embargo los temas a tratar se establece conforme a las necesidades y falencias que continuamente se esté dando dentro del campo educativo, los mismos que será evaluado, por el intermedio de una largo proceso de investigación, es menester considerar que existen docentes con más o menos unos 20 años de experiencia en los que tienen carencia de actualización tecnológica, en este caso la informática, y que se los hace un poco difícil la inscripción de los cursos.

Es así que el día 07 de enero del 2011 en el pleno de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, es puesto a votación por todos los que integran esta, un nuevo Proyecto de Ley Orgánica de Educación Intercultural, y que según el primer artículo de los principios generales del ámbito educativo, comienza así: “Art.1.- Ámbito.- La presente ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orienta la educación Ecuatoriana en el marco del buen vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; desarrollando y profundizando los derechos y obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema nacional de educación” (Proyecto De ley Orgánica de Educación Intercultural,

Como se dijo anteriormente el nuevo proyecto de ley está constituido para benéficos de todos los actores que intervienen en la formación educativa de la niñez y juventud ecuatoriana. Esta nueva Ley brinda un beneficio a los docentes que recién ingresan al magisterio pero no hay ningún beneficio para aquellos que están sirviendo a la juventud y ciudadanía en general, que han sacrificado durante un largo tiempo con esos sueldos, que solo les ha servido para sobre vivir sin embargo son los mal atendidos, tal vez por su antigüedad de trabajo y que están poco actualizados, y esto es lo que va suceder con todos ya que remuneración por servicio de antigüedad no hay, solo se dice que tendrán una jubilación digna , pero cual es esta, la que pagaran la mitad en efectivo y la otra con bonos, que posteriormente se devaluaran y no servirá de nada, esto ha traído un resentimiento de parte del conglomerado magisterial y son los desacuerdos que el gobierno de turno enfrenta constantemente,

Por mi parte diré que es un poco conveniente ya que mi remuneración es bien baja, pero conforme pase los años, no habrá alza para la misma. Esta forma de ascender de categoría, seria con la continuación de los estudios en una maestría.

Plan Decenal de Educación

El estado Ecuatoriano se encuentra elaborando políticas educativas, para su tentar la calidad de la educación en nuestro País, este propósitos se ha venido dando porque los gobiernos anteriores ha mantenido descuidado la educación, uno de los pasos que dio es la de la evaluación de los educadores, quienes pusieron oposición en primera instancia. Pero luego de algunos objetivos planteados fueron aceptando, siendo los primeros en ser evaluados los docentes de la costa, tuvieron un rendimiento regular, entonces el gobierno al ver estos resultados, lanzo cursos de capacitación en las diversas índoles, los mismos que tuvieron acogida por la mayoría de los educadores.

El plan decenal, se propuso rescatar algunos aspectos favorables y mediante la cual propone gestiones importantes en las que se trate de estabilizar y organizar algunas prioridades fundamentales que las instituciones educativas los necesita para continuar con la formación de la niñez y juventud educando,

de la misma forma fue implantado un sistema educativo básico de diez años en los que los niños culminaría su educación básica. Incentivando un aumento en el nivel educativo.

También ha estado empeñado en desarrollar políticas educativas, mediante esta impulsar el crecimiento de alumnado interesado por optar el bachillerato, así mismos preparar a estos jóvenes a optar una formación profesional superior, logrando solventarlas las demandas de trabajo que presenten las diversas instituciones particulares como fiscales, en ámbito empresarial, la misma que brindara adquieran mejor remuneración económica y mejorar la calidad de vida de las personas. Al igual que trata de erradicar en su totalidad el analfabetismo en todo el estado, principalmente en los lugares más pobres.

Esto planteamientos pretende lograr mediante, el mejoramiento de las infraestructuras físicas de los distintos centros educativos, con la implementación de la infra estructura adecuada de las instituciones para que se dé un desarrollo mejor de la calidez y calidad de la enseñanza- aprendizaje, as mismo es vital que se ejerza el desempeño total que den los docentes para con sus alumnos. También un producto significativo para la educación es un proceso de mejoramiento de las capacidades y formación continua de los docentes mediante la capacitación por medio del Plan de Desarrollo Nacional, con el fin de cumplir con las necesidades que demanda el docente para fomentar una educación de calidad, esto se da cuando el docente está formado mediante una formación y esté capacitado con una formación continua de calidad y calidez, de acuerdo a las necesidades que demande el educador, así como el educando, solo así mejoraremos la educación y podremos ser competitivos internacionalmente.

Así mismo el gobierno junto con sus delegados del MEC se encuentra realizando un estudio minucioso en la remuneración económica de los educadores, puesto que tienen derecho a una que sea digna para la subsistencia de vuestra familia.

Los gobiernos de turno siempre se encuentran empeñados de mejorar la educación es así que continuamente se encuentran en un proceso de elaboración de políticas educativas, con la finalidad de ofertar a su pueblo una

educación de calidad, entre los que sobresalen esta la dotación de becas, la eliminación de los cobros de las matrículas, la dotación de textos comunes para todos los niveles de educación básica, alimentación mediante el programa del desayuno escolar, todo esto asido con el único fin de elevar la demanda educativa, que ningún niño se quede sin la educación básica. Cuyas políticas han sido las de realizar una investigación minuciosa a todos los centros educativos, para controlar que se cumplan con los acuerdos emitidos por el estado, por intermedio del MEC.

Por mi parte podría decir que el PLAN DECENAL de EDUCACION, no es más que políticas de reformas educativas, propuestas por el MEC, para fortalecer la educación y de la misma forma mejorar la formación docente, al igual que el sistema de educación, para que en un mañana los niños, niñas y adolescentes, sean entes que fomenten el desarrollo del Ecuador, en beneficio de una sociedad altiva, sobresaliente en sus ideales, así como el de ser excelente en las labores que lo desarrolla.

DINAMEP

Esta tiene por objetivo el de mejorar el desarrollo de formación profesional de todos los docentes que laboran en las diferentes entidades educativas del país, su función primordial es la de buscar de cualquier manera las necesidades que demande el profesional docente en cuanto al crecimiento de sus conocimientos en el desarrollo de su formación y capacitación, para que el docente pueda perfeccionar y actualizarse en los conocimientos innovados dentro del campo educativo.

Hoy más que nunca, es importante la capacitación y formación continua de los docentes, debido a que están incrustados a una evaluación, la misma que servirá para ver las debilidades y fortalezas que poseen cada profesional, de igual manera servirá para que el docente con mayor tiempo de antigüedad se actualice con los nuevos métodos, técnicas y tecnologías innovadas, de esta manera fomentar una educación de calidez y calidad.

El proceso de formación y capacitación, se da mediante una coordinación severa realizada, por parte del DINAMEP con, la subsecretaria general de

educación, las subsecretarías regionales, direcciones nacionales, direcciones provinciales de educación y las divisiones provinciales de mejoramiento profesional; todas estas instituciones, estarán a cargo de los distintos cursos de formación y capacitación profesional docente.

La función que debe cumplir el DINAMEP es el de poner en perfectas condiciones los actos de formación y capacitación que se realizarán en los distintos lugares programados y de la misma forma realizará una minuciosa investigación de los temas a fines de las necesidades que tienen los docentes para formación y capacitación, de actualización de sus conocimientos, pudiendo estar entre incluidos, los de pedagogía, didáctica, currículo, nuevas tecnologías, etc.

Para mi parecer la función que ejecuta el DINAMEP es importante ya que todo docente tiene las necesidades de continuar formándose y capacitándose para ponerse al tanto de la tecnología presente y además buscar nuevas formas de formar a sus educandos.

3.2.4. Políticas Micro Institucionales.

El gobierno nacional emite para cada institución educativa, una norma de políticas educativas, por intermedio del Ministerio Educación y Cultura (MEC), en las cuales cada director de los centros educativos fiscales, fis-comisionales y particulares, las que por igual, deberán acatar a lo establecido por el MEC, este lo hará llegar por intermedio de las direcciones provinciales de Educación hacia las diferentes instituciones educativas, por esta parte y por otros ministerios lo hará llegar a las diferentes instituciones públicas y privadas, que no tengan que ver con la educación, en cuestión existe para todas las instituciones normas, o Leyes.

Las políticas del gobierno Nacional es sobre todas las cosas, el de fomentar una educación de por igual para todos los niños, niñas y adolescentes para mediante este, erradicar la pobreza y el hambre en todo el territorio ecuatoriano, mediante la universalización de la educación básica de diez años, y una de dar principio y equidad a la educación, es la forma en la que se está

entregando los textos a todos por igual, en los respectivos niveles, estipulando la misma reforma para todas las instituciones educativas. El fin del gobierno es que para el año del 2015 todos los niños, niñas y adolescentes hayan cumplido con los diez años de educación.

Otra de las preocupaciones institucionales es el promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer, mediante la eliminación de las desigualdades de los géneros, tanto en las instituciones del nivel básico y nivel medio. La política de las instituciones educativas se viene dando, el cómo introducir las tecnologías innovadoras, que algunos docentes se proponen a poner en práctica y esto de manda de los diferentes centros el de refaccionar o reestructura las aulas de enseñanza-aprendizaje, esto suena un poco complicado debido a que muchos centros educativos están aislados, y que nunca serán totalmente atendidos como los que se encuentran en las partes centrales de las ciudades, entonces allí en donde debemos llegar para hablar de una educación de calidad y de equidad.

Entonces las políticas de estos centros que se encuentran abandonados, buscan una posibilidad de ser atendidos por los gobiernos de turno, rompiendo dificultades y controversias que se encuentren por autoridades superiores y son estos los centros que más necesidades tienen. Y todo centro educativo tiene el derecho a ser atendido y escuchado, por lo que se encontrara amparado **del Sistema Nacional de Educación**, dentro de la Ley de Educación, en la que se resumen, los objetivos del sistema nacional de educación.

Una de las políticas importantísimas en los centros educativos consiste en promover a que los niños, niñas y adolescentes, sean productivos, para de esta manera sean útiles para sociedad; a continuación se difunde como la educación no está solo en las cuatro paredes de una aula sino que el adolescente se va formando palpando la realidad de la naturaleza y de la misma manera va trabajando conjuntamente y grupalmente lo desarrollando sus respectivas destrezas.

Es preciso para mi parecer que el gobierno y todos los que formamos parte de las instituciones educativas, estemos o no involucrados sea directa o indirectamente tenemos que constantemente estar promoviendo políticas

educativas las cuales llevarán a desarrollar y evolucionar la educación de nuestro entorno contextual en cuanto a las nuevas tecnologías que viene día a día surgiendo.

3.2.5. **Síntesis**

La comunidad educativa, debe estar claramente relacionado con su contexto laboral y el entorno que los rodea, ya que no es lo mismo una institución educativo en la ciudad o urbana, que aquellos que se encuentran en las zonas rústicas, la realidad de la comunidad educativa es diferente en su entorno contextual, es esta la razón que existe diferencias de desarrollo educativo en los aspectos de la nueva tecnología.

Las capacitaciones que desarrolla el plan Decenal, en las respectivas provincias son muy poco respondidos por los docentes de los centros rurales, debido a los gastos económicos que produce la demanda de esta capacitación para los involucrados y los que más necesitan. Otro punto fundamental consiste en que las instituciones educativas en la ciudad tienen más oportunidades de desarrollo y evolución tecnológica.

Hoy con la nueva Ley de Educación Cultural, ha sufrido cambios rotundos y que fue reformada recientemente, de buenos frutos para el desarrollo de la calidad y calidez educativa, en diferentes entornos contextuales. Y de la misma manera revista de una vida digna para el vivir del educando. Por otra parte este sistema político educativo reformado, que entra en vigencia con vista a mejorar el sistema de enseñanza- aprendizaje en las instituciones públicas y privadas educativas, tratara de solventar los desfases que se ha venido produciendo a nivel educativo.

Esto siempre a darse con las leyes y normas establecidas en el referéndum aprobado por el pueblo en 2008. Y es así que Todas las entidades que se encuentran vinculadas con la educación se encuentran formulando cambios en la educación mediante acuerdos políticos en beneficio de la niñez, adolescencia y sociedad.

3.3. Necesidades de Formación Docente

Las necesidades que tiene la mayoría de los docentes por estar el tanto de las nuevas tecnologías, es una de las preocupaciones que les tiene en zozobra ya que en la formación inicial en los tiempos que se formaron no se disponía de la informática lo que hoy en día es un aspecto importante, y aun mas de los diferentes navegadores del internet.

Esta son necesidades primordiales para los docentes con muchos años de antigüedad que forzosamente tienen que actualizarse, en tiempos atrás los maestros lo hacía por sus propios medios, para solventar otras necesidades como por ejemplo un ascenso de categoría, Hera obligado a seguir los cursos para obtener un certificado y lograr un ascenso, hoy con esta nueva Ley de educación a cambiado totalmente, para entrar al curso de capacitación se debe manejar el internet para las correspondientes inscripciones en las páginas web que el gobierno de Rafael Correa lo emite a través del MEC.

Es indudable que dentro de las universidades se esté continuamente realizando reformas a las diferentes mallas curriculares o programas de estudio para promocionar profesionales excelentes, de calidad y que estén completamente emprendidos a las nuevas tecnologías, es por esto que todo futuro profesional, pueda ser docente, ingenieros, economistas, doctores médicos y de derecho, al igual de informática, administrativos, en fin. Exigen una educación académica de calidad, por lo que desean ser entes excelentes en el servicio de su profesión y así no enfrentar a dificultades en el ejercicio de su profesión.

Como se puede observar y entender es un problema totalmente complejo, por lo que si se presenta un nuevo sistema de cultura educativa, el profesional tendrá que ser totalmente innovador, de esta forma lograra desarrollar nuevas exigencias intelectuales, al margen de los contenidos de una disciplina, por cuanto para ser un profesional competente tendrá que expandir sus conocimientos, habilidades, aptitudes, valores y virtudes que la vida lo demande para enfrentar con eficiencia el campo profesional.

“La nueva cultura educativa que emerge de la llamada sociedad del conocimiento y las nuevas demandas de aprendizaje universitario- reflejado en el espacio Europeo- reclaman una profunda reflexión y reestructuración de nuestras formas de enseñar y aprender en la universidad” (Manuel Marín Sánchez, necesidades y demandas del docente alumno).

A partir de estas reflexiones las reformas educativas viene siendo el mero asunto y preocupación de los gobiernos latinos, es por eso que en nuestro país se ha venido reformando las nuevas Leyes de educación, se comenzó primero con el primero de básica universalizándose en su totalidad y se continuo con el resto hasta lograr ejecutar hasta el decimo, llegar a incorporar como requisito primordial, para las actividades que se desarrollen dentro de la sociedad.

Esto y muchas otros aspectos son importantes en el preámbulo de las necesidades de la formación permanente de los docentes que están en ejercicio de la docencia y para aquellos que estén cursando el estudio de su formación inicial académica, a continuación definiremos las necesidad que demanda las instituciones a un profesional.

Por mi parte las necesidades de la formación docente se centra en la experiencia que este debe tener para desenvolverse eficientemente en el campo laboral, y como obtenerlo es mediante la práctica docente en los diferentes instituciones educativas, también es necesario ejecutar formación de manejo y elaboración de material didáctico que es lo que más se usa dentro de aula. De misma forma establecer normativas para el control disciplinario del joven.

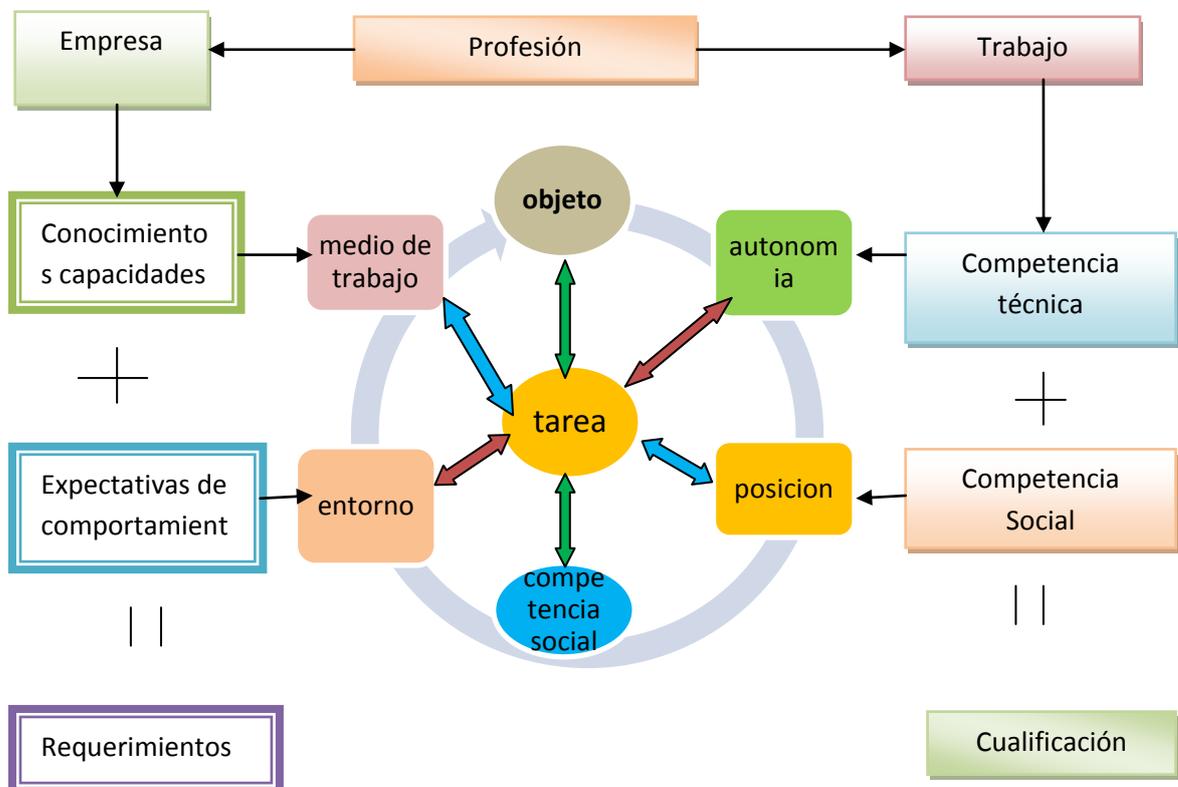
3.3.1. Definición

Las necesidades de formación docente, viene relacionado de acuerdo a los paradigmas de desarrollo tecnológico científico, para la aplicación de los materiales didácticos, la actualización de los ámbitos pedagógicos. La necesidad de formar a los dicentes en los valores, aspectos cognitivos y conductuales, y como la evolución tecnológica esta constante mente arrebatando la sociedad, se ha visto los diferentes instituciones, empresas, industrias, que sus profesionales sean capacitados y formados en los aspectos

tecnológicos científicos que están a la época actual, es así que una necesidad de formación será principalmente en la actualización de los docentes sean estos del nivel básico, medio y universitarios con el fin de que el alumno profesional, en el campo en el cual va ejercer su profesión solviente las necesidades que la sociedad lo demande.

A nivel de todo el mundo se viene dando nuevas innovaciones de enseñanza-aprendizaje, de esta forma va desarrollándose la tecnología, y al mismo tiempo evolucionando la educación y para solventar estos desajustes el docente tiene la necesidad de capacitarse en el ámbito pedagógico, didáctico, psicológico, informático y bibliográfico, etc. Con esto lograra en el aula acomodarse al nuevo desarrollo tecnológico, como se puede observar y tener conocimiento los profesionales no termina su formación cuando dejan las universidades, sino que según transcurre los tiempos debe continuar formándose en el campo de su profesión.

Las necesidades que se demanda de un profesional se podría dar a conocer en una figura grafica sintetizada de la siguiente forma:



Para mí la definición de formación docente sería la parte fundamental ya que todos no tenemos esa aptitud y paciencia de docentes, y es así que docente es un ser que tiene las aptitudes para inter-relacionarse con los jóvenes, y para que esto se dé deberá formarse profesionalmente.

3.3.2. Competencias Profesionales

La competencia en sí, vista etimológicamente corresponde al término “competere” o de otros términos subjetivos que proporcionan similitud en los significados; por lo que la competencia es el conjunto de realizaciones, actuaciones, resultados y consecuencias que se demanda de un profesional titulado con respecto a una ocupación determinada.

Por tanto todo profesional está apto para realizar cualquier actividad que esté en su ámbito de profesión, de esta manera podrá diferenciar ante los de más de su profesión, es por esto que las competencias profesionales sería: “las funciones, tareas y roles de un profesional (incumbencia) para desarrollar de forma adecuada e idóneamente su labor competitiva (suficiencia) que son resultado y objeto de un proceso de capacitación y cualificación” (José Tejada Fernández, 1999).

El proceso de desarrollo de nuevas tecnologías informáticas, comunicación en el entorno social, ha contribuido que dentro del ámbito educativo, empresarial y comercial, se ha visto necesario que se lleve a cabo una serie de reformas, para una sociedad que está en un estado de cambio permanente de nuevas necesidades y valores. Por cuanto estos desafíos demandan de profesionales competitivos.

Es así como reformaremos el ámbito educativo, básico, medio y académico solventando las necesidades de la sociedad de este siglo XXI; es preciso que todo profesional este lo suficientemente capacitado para asumir este reto que se dé

Este desarrollo de la tecnología hace que todos los profesionales empiecen a presentar un estado de competencia en sus labores diarias, así mismo está llevando a que los niños, niñas y adolescentes vayan por el camino competitivo, existiendo dentro de las instituciones educativas un ánimo de competencia de

formación productiva, tanto en el campo de la mini-empresa, como en la investigación científica.

Para ser competitivos tenemos primera mente que adecuar las instituciones educativas con el avance tecnológico, y adecuar las distintas aulas educativas o lugares de trabajo en condiciones aceptables o excelentes para que la creatividad de los que forman parte del campo laboral institucional, empresarial se desenvuelvan con ese empeño favorable y mejorar los productos que ofertamos, lograr ser innovadores con nuevos productos aptos a las necesidades de la sociedad en general.

Todo profesional podrá competir con sus conocimientos en: competencia técnica, metodológica, social y participativa.

Técnica.- Dentro de la comunidad educativa y sociedad en general podrá desenvolverse con sus conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes trascendiendo los propios límites de profesionalización.

Metodología.- Consiste en la forma como procede el profesional a ejecutar su trabajo, el cómo soluciona, las distintas adversidades, dificultades o problemas que surgieran durante su labor profesional

Social: Se refiere a la relación social que hay en la comunidad educativa por parte del profesional. Aspecto importantísimo que oscila dentro cualquier ámbito de trabajo, aquí debe sobre salir sus valores de formación profesional, conductual y cognitiva.

Participativa.- consiste en cuan cooperativo, solidario es con el adelanto de la empresa e institución que lo alberga y lo brinda su sustentabilidad económica. Ya que esta lo referenciara para los próximos trabajos que ejecutara en la sociedad, aquí se observa la forma de liderazgo, de colaboración, de organización y entusiasmo que pone ante el desarrollo de los diferentes actos que se podrían darse.

Para mi criterio todo profesional deberá ser competente al momento de realizar su labor, por lo que deberá demostrar sus cualidades cognitivas que lo adquirió

en su formación profesional, por otra parte también deberá demostrar que está en las condiciones de ejecutar la labor encomendada.

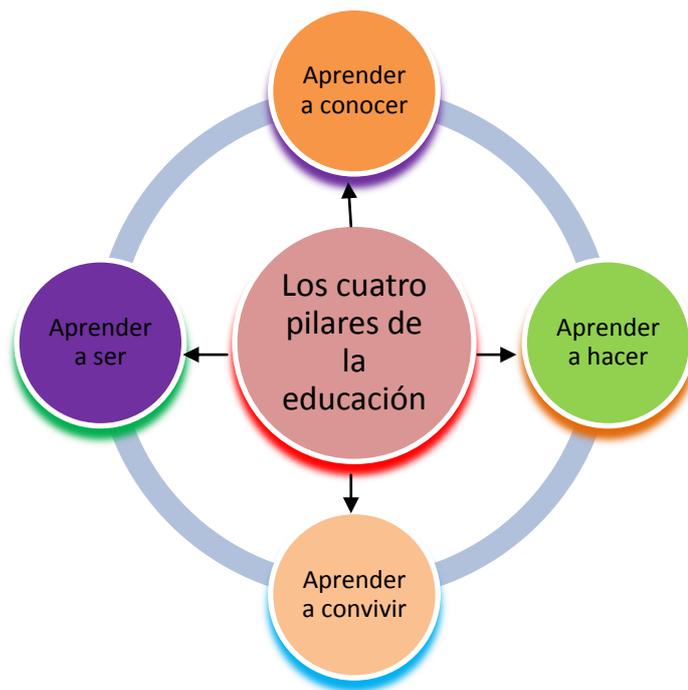
3.3.3. Los Cuatro Pilares de la Educación en el siglo XXI

Consiste en un modelo de sistema de manejo de la educación al cual hay que basarnos para emprender un largo viaje a través del sistema de enseñanza-aprendizaje, formando parte de la educación tenemos el informe Delors, la que fue emitida a nivel internacional por la UNESCO para la educación del siglo XXI, su nombre hace honor al que dirigió esta asamblea (organización) internacional, se la elaboro con el fin de que serviría para dar solución y alternativas a la educación del siglo XXI.

Por tanto la educación desde el punto de vista de esta organización la educación tendrá que ser, masiva y eficaz para transmitir, cada vez más una gran cantidad de conocimientos, sean estos técnicos, científicos y evolutivos, que estén concretamente adaptados a la sociedad innovadora cognoscitiva, dando lugar a las competencias del futuro. Considerando que el mundo actual educativo no está aptos a adquirir solo conocimiento, guardarlo y darle uso cuando este se lo amerite, si no que es necesario adquirir el conocimiento, para el desarrollo de proyectos que luego le servirán para ser aplicados durante el diario vivir de su corta o larga existencia, con una finalidad de poder continuar actualizándose conforme vaya evolucionando dentro de la sociedad, el aspecto tecnológico.

Por cuanto el punto solvente fue la asignación de un nuevo sistema de objetivos planteados para hacer frente al futuro cambiante, por lo que se debía enfrentar a una educación cambiada, innovada, así mismo introducir esta a la sociedad en progresos y desarrollo ya que la educación es el eje principal para el desarrollo y evolución de los pueblos en general.

De esta manera la educación de hoy se encuentra apoyada en los llamados los cuatro pilares que son: aprender a conocer, hacer, convivir y a ser.



Grafica de los cuatro pilares de la educación.

Aprender a conocer.- se considera que es la parte ponderante del conocimiento cognitivo, este se ejecuta mediante métodos estrictamente identificados para la causa, mediante la cual estaremos aptos de conocer el mundo que nos rodea y nos espera, con un único fin de vivir con dignidad, desarrollando nuestras capacidades, así como de los demás y que podremos intercalar una específica comunicación con nuestros semejantes, que en definitiva la educación del siglo XXI se encuentra innovada a la generadora de empleos, por la debida forma en que se les fue transmitido y guiado los conocimientos del aprendizaje, tales conocimientos están listos para ser utilizados en cualquier momento que así lo amerite.

Aprender hacer.- no es más que preparar a una persona para que ejecute una tarea específica, con el fin de crear competitividad en la persona, lo que aprenderá será a ser responsable, resolver todo problema que se lo atraviese, con el propósito de que dentro de su lugar de trabajo no presente dificultades, el o las personas que son educadas correctamente a asimilado todo los objetivos que depare en su vida es así que luego de que haya adquirido los conocimientos necesarios por medio de la enseñanza-aprendizaje, estará en las condiciones de ejecutar el objetivo planeado es decir, el de hacer realidad

las tareas planteadas, es por eso que en los centros educativos hoy estamos continuamente enfocando al estudiante al campo de la investigación y la puesta en práctica, para su constante producción y a esto lo llamamos el aprender hacer.

Aprender a convivir.- se encuentra estrecha relación con la comunidad educativa y sociedad en general. Este pilar educativo vincula a la persona permanecer en constante relación con las demás personas formando dentro de la educación o comunidades grupos, quienes están consecuentes para fomentar el desarrollo tanto educativo, al igual que de sus respectivas comunidades con quienes conviven. Como se puede identificar el ser humano seta constantemente aprendiendo en conjunto conglomerado, formando parte integral de una sociedad, mal podríamos decir que la persona se desarrolla por su cuenta ya que necesita necesariamente de las demás personas para formar comunidad y desarrollar su conocimiento intelectual competitivo, con la educación se preparara para solucionar conflictos, proyectar y desarrollar proyectos en beneficio de su comunidad.

Aprender a ser.- está relacionada fundamentalmente con el aspecto conductual del ser persona, como punto importante es cómo debe tratarse a los demás respetando sus ideales y criterios de vista que podrían fundamentar las demás personas frente a la solución de los problemas u dificultades que se presentaren durante el largo o corto proceso de vida.

Para mi punto de vista, diría que los cuatro pilares de la educación son fundamentales dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, que para hacer educación van juntos formando a los seres humanos dentro de los diferentes centros educativos y sociedad en general, por lo que no abría enseñanza- aprendizaje si se los tomara por separado o no se los tomara en cuenta.

3.3.4. Competencias Profesionales Docentes

Las competencias profesionales de los docentes es fundamental y solvente, ya que mediante ellas existirá una educación de calidad y calidez y así mismo se produce un desarrollo de la educación, por tal motivo es necesario que los docentes estén constantemente formándose o capacitándose en cuanto al

desarrollo pedagógico, didáctico en el desarrollo tecnológico y así ser innovadores y competitivos.

El docente del nuevo milenio para ser competente, deberá ser eficaz en aspectos como: ser un técnico en el manejo del aprendizaje de sus alumnos en conformidad a diferentes solvencias metodológicas, la que sobre saldrá en las innovaciones del aprendizaje, ya que es parte de su desarrollo y avance tecnológico, por lo que será competitivo a las demandas que fomente la institución educativa con respecto a la tecnología. Otro de los aspectos que demanda las instituciones es el principio ético moral y la sociabilidad que presente o emane el docente en el campo laboral, los causantes morales, actitudinales, conductuales, normativos, así mismo deberá brindar solvencia social con sus alumnos y compañeros de trabajo, estableciendo un clima de trabajo entusiasta al rol de comportamientos éticos y morales, estas son las bases de referencia en los entes formadores, ya que de estos, son asimilados por su clientela o dicentes en la formación educativa, a demás dentro como fuera del salón de clase o instrucción el docente se convierte en juez y evaluador.

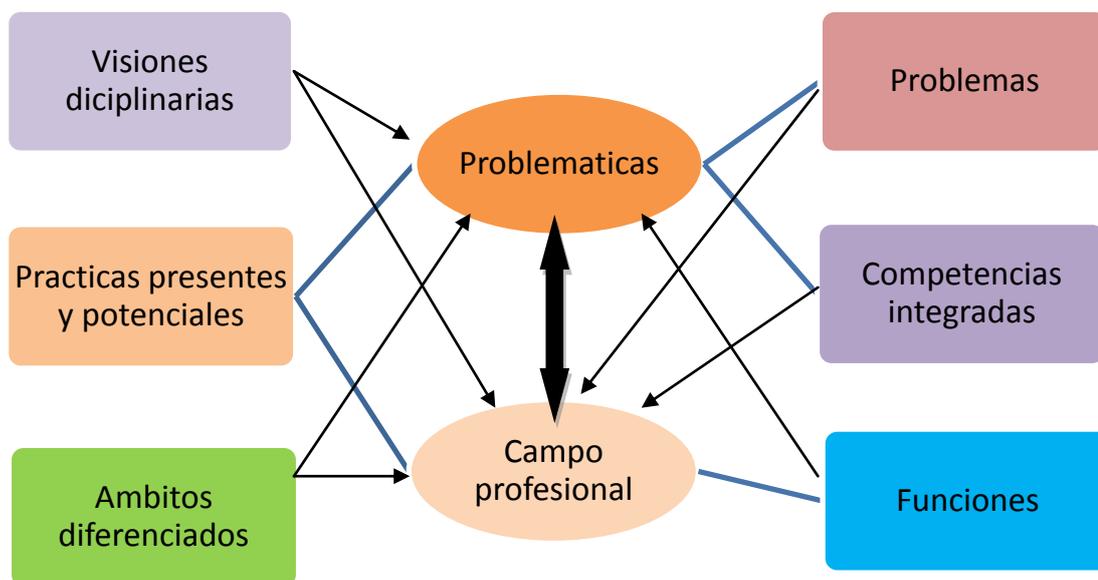
Por esta índole laboral el docente deberá detectar u observar la satisfacción de las necesidades de autorrealización de los jóvenes en formación y las demandas que proporcionan para el bienestar de transparencia educativa, por lo que el docente se transforma en un eficaz profesional, instructor, compañero, amigo y juez de los que trabajan en la institución y de sus jóvenes educandos, esta solvencia de persona hace que se convierta en un profesional competente eficaz y solvente a las necesidades que demanda la institución y porque no decir la sociedad en general.

La expectativa tecnológica del docente está constituida en: su labor es de ser un mediador del aprendizaje, colabora dentro de la planta docente fomentando el equipo que se necesita en la institución, propende el diseño del aprendizaje mediante la gestión y proporción de sus recursos propios, para construir sus materiales didácticos prácticos y abstractos, se vale de los errores para fomentar o agrandar el aprendizaje, instruye a los jóvenes a consultar y enriquecer autónomamente el conocimiento, hace uso de las nuevas

tecnologías para solventar las necesidades de planeación de la enseñanza-aprendizaje fortaleciendo de esta manera los contenidos del currículo, y fomenta sus competencias básicas del TIC.

A los docentes competentes están propensos a efectuar una planificación eficaz, mediante el conocimiento eficaz de las características de sus alumnos, con el que podrá diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicando las nuevas tecnologías, prepara materiales didácticos eficaces para llegar a introducir de forma competitiva el conocimiento en los alumnos dando a conocer a los jóvenes los contenidos, objetivos, destrezas, metodologías y formas de evaluar. Además deberá fomentar el contacto con el entorno natural, cultural, político social; construyendo un ámbito de bienestar democrático participativo en la sala de clase.

En el siguiente gráfico podemos reflejar los elementos básicos que requiere un profesional, descrito por María Elena Chan Núñez.



Esquema de algunos elementos que enfocan la competencia profesional.

Observando los lineamientos del gráfico se puede considerar que las competencias de una profesión están constituidas por diferentes componentes con una descripción fundamentada en el ámbito de trabajo en la que realiza el profesional, de este modo debemos detectar en los docentes necesidades que

requieren para ser competentes en el campo educativo es así que,” las capacidades que debe adquirir el alumnado en cada tipo de enseñanza, etapa y modalidad educativa para, a continuación, analizar los datos de resultados que nos permitan comprobar cuáles son los déficits que se vienen produciendo, y así delimitar las competencias que será necesario desarrollar o perfeccionar en su profesorado” (Antonio Zaragoza Lorca, coordinador: Competencias Profesionales Docentes).

Puntualizando podría decir de mi parte que competencias profesionales docentes, es la capacidad que pone de manifiesto el docente ante los lineamientos de formación éticos, morales, cognitiva, conductual adquiridos en el proceso de formación básica, media, académica y continua, en las labores educativas institucionales.

3.3.5. Necesidades de Formación en el Ecuador

Una realidad eminente es que hay docentes en un porcentaje considerado en nuestro país que no cuentan con una preparación pedagógica, de acuerdo a los cambios tecnológicos educativos del siglo XXI, si tener esa estructura exacta para la transmisión de la enseñanza –aprendizaje. En este sentido es importante que todo docente identifique las carencias educativas, pedagógicas, didácticas y comunicación con vuestros alumnos, por lo que para un buen aprendizaje no es solo necesario dominar los contenidos de su asignatura, sino debe existir una estrecha relación de confianza y amistad con sus alumnos, es así que los innovadores de la educación sugieren que exista una especie de convenio entre los alumnos y el profesor en el salón de clase.

El nuevo programa del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SíProfe) aplicará, en los próximos meses, un sistema para la formación de los docentes de Educación Básica, a través del acompañamiento pedagógico a maestros y maestras que así lo requieran.

Los docentes tienen un sinnúmero de necesidades de formación, por que para este nuevo siglo las competencias son relevantes y es por eso que las capacitaciones se deberían brindar sin ninguna duda para aquellos docentes con años de antigüedad.

Por mi parte diría que los docentes deberían continuar capacitándose, en los ámbitos pedagógicos, curricular, materiales didácticos, en el avance tecnológico que es lo que día a día va evolucionando (informática, internet).

3.3.6. Síntesis

Las necesidades de formación de todo profesional es frecuentemente el desarrollo de la tecnología, que es la informática, el manejo exuberante de software y la web, para poder ingresar a cualquier pagina de web debemos saber cómo navegar en internet, esto es valioso por que por medio del sistema de computo podemos estar continuamente actualizándonos en materia sea educativo o de trabajo.

Los profesionales que son antiguos que en el momento de su formación académica no contaban con este servicio, se encuentran en un ahogante desajuste ya que tienen que seguir cursos de actualización para poder manejar una computadora, hacer a un lado la vieja máquina de escribir.

En cuanto a la necesidad que posee los profesionales en la educación también radica en la metodología tecnológica, ya que servirá para estar continuamente buscando materia didáctica para impartir su clase a más de esto las necesidades son las formas actuales de elaboración de planes didácticos, pedagógicos, y aun más en los de evaluación.

Los cursos de capacitación es importante para el desempeño de los profesionales en su lugar de trabajo, ya que esta hacer que cada profesional se competente en su tarea diaria que lo ejecuta, por ende lo diferenciara de los demás las habilidades, actitudes, actividades, capacidad, voluntad y sociabilidad que sepa desarrollar en su contexto laboral, esto lo hará diferente de los demás ya que su forma de presentar será autónoma.

En pocas palabras se podría decir capacítate y demuestra lo que aprendiste, lo que sabes hacer, y convive en sociedad compitiendo con tus actitudes y conocimientos.

4. METODOLOGIA

El estudio.- se realizo un estudio descriptivo de la situación que presenta cada titulado después de haber obtenido la titulación de profesión. Este estudio fue realizado mediante la encuesta o entrevista de cuestionarios iguales para cada titulado.

Así mismo se realizo una entrevista a los directivos en los que se encuentra trabajando el titulado, la opción de la entrevista fue solo para dos instituciones, en los cuales se aplica el mismo cuestionario.

Población.- el estudio es realizado con la participación de titulados de ciencias de la educación del 2005-2010 de la UTPL y los directivos de las instituciones. La población se sectorizo de acuerdo a los centros universitarios de la UTPL, es decir fue realizado por zonas en las que se encuentran los titulados y los egresados investigadores de ciencias de la educación de la UTPL

Muestra.- la muestra se divide en dos partes se realiza en primer lugar un muestreo de los titulados de ciencias de la educación según la designado por parte del programa de investigación de la UTPL, para los cuales se les aplica un solo tipo de cuestionario de igual de condiciones para todos. Y en un segundo muestreo se aplica otro tipo de cuestionario a los directivos de las instituciones en los cuales esta laborando el titulado, con una opción de realizarle en un número de dos entrevistas.

4.1. Diseño de la Investigación

Se procede a realizar una investigación científica de “los titulados de la escuela de ciencias de la educación de la UTPL. La investigación es global es decir se lo realizara en todo el territorio ecuatoriano, con todos los alumnos egresados de la escuela de ciencias de la educación, la investigación se realizara solo de los alumnos titulados desde el año 2005 al 2010.

Cada alumno egresado tendrá como referencia y objetivo principal el de investigar a diez alumnos titulados, si esta solo realizando la investigación y de 20 titulados en caso de que estén realizando en grupos de dos estudiantes egresados. La investigación que se realiza es de tipo mixta, porque está

vinculado con la recolección, análisis y vinculación de los datos sean estos de forma cualitativa como cuantitativa, así mismo se encuentra en estudio de investigación dos variables totalmente diferentes pero que en su fin de investigación tienen relación, para los cuales es a redactado dos tipos de cuestionarios, los que serán aplicados el primero a los titulados y un segundo a los empleadores, el tiempo estimado para la entrevista será de unos seis minutos, la encuesta será personal de persona a persona.

La investigación que cada tesista realizará en la población de su centro universitario en el lugar donde radica por esta razón se los ha repartido a los alumnos titulados que estuvieron matriculados en sus propios centros en los cuales se encuentran matriculados y se los ha distribuido de una forma equitativa, para que la recolección de la información sea verídica y confiable.

La situación de la investigación es el conseguir identificar la suerte que han tenidos los titulados de ciencias de la educación de la UTPL, el fin es conocer las dificultades y beneficios que reciben de parte de las diferentes instituciones educativas, en cuanto se ponen a laborar en su profesión o que otros cursos de capacitación son los que están siguiendo.

4.2. Participantes de la Investigación

Los que participan en la investigación son todos los alumnos egresados de la escuela de ciencias de la educación de la UTPL, y son quienes realizaran las respectivas entrevistas a los titulados de la escuela de ciencias de la educación en sus modalidades de educación infantil, educación básica, físico matemáticas, lenguaje y literatura, químico biológicas y de ciencias humanas y religiosas; debo indicar que los titulados a investigar son asignados por el equipo planificador de la escuela de ciencias de la educación de la UTPL, los mismos que son asignados de acuerdo a los diferentes centros universitarios que se encuentran distribuidos en todo el Ecuador, que se han matriculado, y los egresados se acreditará en un número de 10 titulados por egresado para que realice la investigación, en esta investigación solo se los realizará a los titulados del año 2005 al 2010, se realizará a todos los docentes sea que estén trabajando o no en el campo de la docencia, es importante mencionar que el egresado durante la investigación no podrá cambia de titulado, tendrá

obligadamente de realizar la investigación solo a los que la universidad les haya asignado a él.

También dentro de la investigación se encuentran vinculados los empleadores o autoridades de los distintos centros educativos, que también serán investigados, pudiendo ser estos: los directores, rectores vicerrectores inspectores, directores de área, y alguna otra autoridad que esté a cargo de los profesionales empleados.

4.3. Técnicas e Instrumentos de la Investigación

4.3.1. Técnicas

Las técnicas que se utilizó para realizar la recolección de la información de la muestra, fue la encuesta y entrevista, mediante el uso de dos cuestionarios previamente analizados para su empleo, los mismos que fue estructurado por el programa de investigación de la UTPL, los cuales fueron tomados como referencias de la “ANECA”.

4.3.2. Instrumentos

Los instrumentos que fueron utilizados para la recolección de la información de los datos de cada titulado de ciencias de la educación 2005-2010 de la UTPL, fue mediante la construcción de cuestionarios, que fueron tomados de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, “ANECA”, los mismos fueron adaptados por el equipo planificador de la escuela de ciencias de la educación. Estos cuestionarios se utilizaron mediante una encuesta de forma individual para cada titulado. Estos cuestionarios fueron estructurados mediante dos formas, el primero cuestionario fue aplicado específicamente a los titulados de la UTPL y el segundo cuestionario se aplica a los empleadores de las instituciones educativas (rectores, directores, vicerrectores, inspectores, directores de área, etc.).

4.4. Recursos

4.4.1. Humanos

Los participantes dentro de esta investigación son los egresados tesistas, las personas investigadas son los titulados de la escuela de ciencias de la

educación en estos últimos cinco años, y los empleadores o directivos de las instituciones educativas. También para efectuar el traslado intervienen las personas que hacen la función de conductores (choferes) de las distintas líneas de transporte público.

4.4.2. Institucionales

Es conveniente agradecer a las instituciones educativas que me abrieron las puertas con toda voluntad para que por mi parte poder llegara a cumplir con la meta encaminada tales instituciones son: La Escuela Isidro Ayora y de la misma forma al Centro Artesanal Don Bosco, ubicados en el centro Cantonal.

4.4.3. Materiales

Entre los recursos materiales que se utilizo están los cuestionarios de recolección de datos, cámara, teléfonos, computadora, impresora, paquetes de hojas de papel bon numero A4.

4.4.4. Económicos

Entre estos están: gastos de alimentación, gastos de transporte durante los traslados a la realización de las entrevistas, gastos de impresión, gastos de consumo de internet y gastos; gastos de empastado. En total \$600.

4.5. Procedimiento

Para comenzar elaborar el proyecto de investigación primero se tuvo que efectuar una breve lectura de toda la guía establecida para la resolución del proyecto de investigación, concentrándonos un poco más en el cronograma de trabajo debido a que está estructurado en un punto de partida bien apretado, por eta razón se realiza con un poquito de preocupación ya que no es fácil cumplir a tiempo exacto de acurdo al cronograma de trabajo.

Comencé primeramente con la búsqueda de algo bibliográfico para poder empezar a realizar la redacción del marco teórico de la introducción, es relevante ya que se tiene que realizar bastante lectura, y con algunos indicios se elaboró la introducción, de la situación laboral de los titulados de la escuela

de ciencias de la educación; es importante realizar un seguimiento y conocer en qué estado laboral o no laboral se encuentra los profesionales de la UTPL.

Luego procedimos a realizar la redacción del marco teórico, todo relacionado con los puntos establecidos por el programa de investigación de la UTPL, comenzando con la ubicación de consulta bibliográfica para el primer capítulo, debo comentar que la situación de trabajo de la mayoría de los profesionales a nivel del mundo se encuentra bastante en común con la suerte que se produce en la de nuestro país, luego de terminado la construcción del marco teórico del primer capítulo, procedí a enviar por correo electrónico, tanto la introducción, como el primer capítulo al tutor del programa de investigación para que efectuó su respectiva revisión.

Nos encontrábamos continuamente revisando la página web, con lo que se pudo ubicar las nominas, de los titulados expuestas por la EVA, también se conto con algunos datos sobre la ubicación de los titulados a investigar, procedí a bajar los archivos de los cuestionarios, lista de titulados, y datos informativos de los titulados que la EVA, para posteriormente imprimir. Luego de realizar este compromiso, procedimos a realizar la respectiva entrevista mediante la aplicación de los cuestionarios individuales a los titulados que fueron establecidos por el programa de investigación. En los que conocí cuantos titulados correspondían para investigar, contaba con 9 titulados de los cuales se encontré que estaban distribuidos según los datos que informaba por parte de la UTPL de la siguiente forma: tres se encuentran ubicados en la parte central del Cantón de mi residencia, los otros tres, se encontraron por los alrededores de nuestro Cantón, es decir por cantones vecinos hacia el oriente y los últimos tres restantes eran del centro universitario de Cuenca, en la ciudad de Cuenca que estaba distribuida en el centro de Cuenca y sus parroquias cercanas a ciudad.

La entrevista a los titulados lo realice los fines de semana, comenzando por aquellos que se encontraban más cerca del lugar de mi residencia, los cuestionarios fueron realizados personalmente, resulto dificultosa ya que en la información sobre los titulados que establece el Programa de Nacional de Investigación, había variaciones y cambios de residencias en las mismas

ciudades, fue un poco factible la realización los fines de semana debido a que los que se encontraban distantes de mi lugar de residencia están trabajando en otros cantones lejanos, ya que si se realizaba entre la semana no hubiera podido localizarlos con facilidad, por los cambios de residenciales que tienen entre la semana.

Luego de haber obtenido la información de los titulados, continúe con la recolección de la información de los de las autoridades de la institución educativas en las que se encuentran laborando algunos titulados, se dio un poco de dificultades debido a que el director o rector del establecimiento educativo no se encuentran a las ordenes de nosotros para llenar la entrevista, de manera respetuosa se procede aceptar el día y hora en la que se puede realizar la entrevista, pero de parte de ellos, no negaron ayudarnos con este trabajo que se nos asido atribuido y digno de dar nuestro esfuerzo para que todo salga del todo factible. Para realizar esta parte de mi proyecto de investigación a dotado de pedir el permiso respectivo a la institución educativa en la cual me encuentro laborando, la misma que si a colaborado de una buena y humana forma para poder dar cumplimiento de parte mía en la investigación.

Mientras recolectaba a información de las respectivas encuestas o entrevistas, los días que estaba en mi lugar de trabajo continuaba con la consulta y redacción del marco teórico de los capítulos restantes para tratar de cumplir con el cronograma de trabajo establecido, sin embargo debo reconocer que si es difícil cumplirlo ya que el trabajo también demanda de mucho tiempo debido a que las evaluaciones de mi establecimiento es continua y permanente al igual que la elaboración de los respectivos planes de clase, etc.

Luego posteriormente continúo con el llenado de las tablas de información que deben ser enviadas a la universidad a través del correo electrónico para el Programa Nacional de Investigación de la UTPL.

5. INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS

Lugo de haber obtenido la información necesaria de los titulados de la UTPL del ciclo 2005-2010, procedemos a elabora tablas de datos para efectuar el

análisis respectivo de los resultados obtenidos, en el proceso de recolectar la información. Se estructura las tablas de datos de acuerdo a los planteamientos de las preguntas.

Tabla N° 1: Titulación obtenida de los titulados investigados de la escuela de ciencias de la educación.

Nivel de pregrado	f	%
Educación Infantil	0	0
Educación Básica	8	88,89
Lenguaje y Literatura	0	0
Químico Biológicas	1	11,11
Físico Matemático	0	0
Ciencias Humanas y Religiosas	0	0
No contesta	0	0
Total	9	100
Maestrías	f	%
Maestría en Pedagogía	0	0
Maestría en desarrollo de la inteligencia	1	11,11
Otro posgrado	0	0
Otra universidad	1	11,11
No contesta	8	88,89
Total	9	100
Nivel de posgrados	f	%
Especialista	0	0
Diplomado	2	22,22
En otra universidad	2	22,22
No contesta	7	77,78
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juéla.

De los títulos obtenidos por los titulados de la escuela de ciencias de la educación, el 88,88% han obtenido el título en educación básica y tan solo los

11,11% de ellos tienen el título del nivel medio. De los cuales un 11,11% se encuentran estudiando una maestría en otra universidad, así mismo el 18,18% de los titulados está estudiando un posgrado, también en otra universidad.

Tabla N° 2: Reflejo de la situación laboral actual de los titulados de la UTPL.

Situación laboral actual	f	%
Trabaja como docente	8	88,89
Trabajo relacionado con la docencia (directivos, etc)	-	-
Trabajo no relacionado con la docencia	-	-
Sin trabajo actualmente	1	11,11
A trabajado antes en un puesto docente	-	-
Trabaja en un puesto no docente	-	-
Otras situaciones	-	-
Total	9	

Referencias: Escuela de Ciencias de la Educación

Autor: José Cajilima Juela.

De todos los docentes investigados, un 88,88% de ellos se encuentra laborando como docentes en las distintas instituciones educativas, y un 11,11% se encuentra en desocupación.

Tabla N°3: Ubicación de la institución educativa en donde trabaja.

Lugar de trabajo	Urbano		Rural	
	f	%	f	%
Fiscal	4	44,44	4	44,44
Municipal	-	-	-	-
Particular	-	-	-	-
Fiscomisional	-	-	-	-
No contesta	1	11,11	-	-
Total	5		4	

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Un 44,44% de los titulados investigados trabajan en las instituciones fiscales urbanas, así mismo un 44,44% se encuentran laborando en las instituciones fiscales rurales.

Tabla N°4: En caso de trabajar como docente o desempeñar algún cargo en una institución educativa.

Trabajo en una institución educativa.	Si		No	
	f	%	f	%
Trabajo antes como docente	-	-	6	66,67
Trabajo en un puesto relacionado con la docencia.	-	-	-	-
No contesta	-	-	3	33,33
Total	-	-	9	

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

De todos los titulados investigados un 66,66% no han trabajado antes como docentes, y un 33,33% de ellos no contesta los literales de los cuestionarios.

Tabla N° 5: Trabaja como docente actualmente o trabajaba anteriormente como docente, en qué tipo de institución educativa.

Institución educativa	inicial		Básico		bachillerato	
	f	%	f	%	f	%
Fiscal	1	10	8	80	1	10
Municipal	-	-	-	-	-	-
Particular	-	-	-	-	-	-
Fiscomisional	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	8	-	-	

Referencia: Escuela de ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

De todos los titulados investigados un 10% de ellos han laborado en nivel inicial, mientras que el 80 % de ellos se encuentran trabajando en educación básica, en cambio un 10% de los cuales están laborando en bachillerato.

Tabla N° 6: El ámbito profesional en que egrese el trabajo el titulado.

Especialidad	Si		No	
	f	%	F	%
Inicial	1	10	-	-
Básica	8	80	-	-
Lenguaje y Literatura	-	-	-	-
Químico Biológicas	-	-	-	-
Físico Matemático	-	-	-	-
Ciencias Humanas y Religiosas	-	-	-	-
No contesta	-	-	1	10
Total	9	90	1	10

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Un 80% de los titulados se encuentran laborando en su ámbito profesional, mientras que un 10% está trabajando en otra especialidad que no es de su profesión.

Tabla N°7: El tipo de relación laboral que tenía o tiene en la institución educativa.

Tipo de relación laboral	f	%
Nombramiento	4	44,44
Contrato indefinido	1	11,11
Contrato ocasional	4	44,44
Reemplazo	-	-
Otros	-	-
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Un 44,44% de los investigados tienen nombramiento regular, en cambio de igual forma el 44,44% de ellos están laborando con contrato ocasional y en cambio el 11,11% han trabajado con contrato indefinido.

Tabla N°8: La relación laboral en la institución educativa.

Relación laboral	f	%
A Tiempo completo	8	88,89

A tiempo parcial	-	-
Por horas	1	11,11
Otros	-	-
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El 88,88% de nuestros investigados laboraban a tiempo completo y tan solo un 11,11% de ellos trabajaba por horas.

Tabla N°9: Total de tiempo que permaneció o permanece trabajando en la institución educativa como docente.

Tiempo laboral como docente (años)	f	%
0-05	4	44,44
05-10	3	33,34
10 -15	1	11,11
15 y mas	1	11,11
No contesta	-	-
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Un 44,44% de los titulados se encuentran laborando 1 a 5 años en las instituciones educativas; un 33,33% de ellos están entre los 5 y 10 años labrando, de igual forma el 11,11% han o están laborando entre los 10 a 15 años, así mismo un 11,11% de los titulados laboran mas 15 años en las instituciones educativas.

Tabla N°10: Ya estuvo trabajado como docente al iniciar sus estudios.

Estado	f	%
Si	6	66,67
No	2	22,22
No contesta	1	11,11
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El 66,67 % de los titulados ya estaba trabajando como docentes cuando iniciaron sus estudios en la UTPL, el 22,22% no estuvieron trabajando, y el 11,11% no contesta a la pregunta del cuestionario.

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE

Tabla N° 11: En qué empresa o institución desarrolla o desarrollaba su trabajo como no docente.

Institución/empresa	f	%
Administración pública	-	-
Empresa privada	2	22,22
Empresa familiar	-	-
Trabajador/a por cuenta propia	1	11,11
No contesta	6	66,67
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Un 22,22% de los encuestados trabajaban en un puesto no docente y desarrollaban su labor en una empresa privada, el 66,67% de ellos no contestan la pregunta del cuestionario.

Tabla N°12: Que título exige o exigía la institución o empresa donde trabaja o trabajaba.

Títulos	f	%
Cuarto nivel	-	-
Tercer nivel	-	-
Ninguna	3	33,33
No contesta	6	66,67
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El 33,33% de todos los investigados contestan que no exigían título alguno en su labor particular, mientras que el 66,67% no contestan el cuestionario.

Tabla N°13: Cuál era el tipo de relación que tenía.

Tipo de relación laboral	f	%
Indefinida	1	11,11
Duración determinada	2	22,22
Otras situaciones	-	-
No contesta	6	66,67
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El tipo de relación que tenían en el trabajo laboral era de duración determinada para el 22,22% de los titulados, indefinida para el 11,11% y no contestan a la pregunta el 66,67% de todos ellos.

Tabla N°14: La relación laboral que sostuvo sostiene es.

Relación laboral	f	%
A tiempo completo	3	33,33
A tiempo parcial	-	-
Por horas	-	-
Otros	-	-
No contesta	6	66,67
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El tipo de relación laboral en este trabajo era a tiempo completo para el 33,33% de los titulados y los 66,67% no contestan a la pregunta del cuestionario.

Tabla N°15: Qué tiempo lleva o llevo trabajando en este puesto como no docente.

Duración en el trabajo (años)	f	%
0-02	-	-
02-05	1	10
05 y mas	1	10
No contesta	8	80

Total	10	100
-------	----	-----

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El 10% de los titulados llevo trabajando en este puesto durante unos 5 años y más de 5 años un 10%, los demás, el 80% no contestan la pregunta formulada en el cuestionario.

Tabla N°16: El tiempo que tardo en conseguir su primer empleo en un puesto no docente.

Tiempo (años)	f	%
0-02	3	33,33
02-05	-	-
05 y mas	-	-
No contesta	6	66,67
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El tiempo que tardaron en conseguir el puesto no docente de 0-2 años contestan un 33,33% de los titulados y reto de ellos no contestan.

PARA TODOS LOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO

Tabla N°17: Tiempo de trabajo como docentes desde que obtuvieron la titulación.

Tiempo (Años)	f	%
0-02	5	55,56
02-05	4	44,44
05 y mas	-	-
No contesta	-	-
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Un 55,55% ha o está trabajando como docente a partir de 0-2 años, de igual forma el 44,44% está en un tiempo de labor docente de 2-5 años.

Tabla N°18: El tiempo de trabajo profesional como no docente desde que obtuvo la titulación.

Tiempo (años)	f	%
0-02	1	11,11
02-05	-	-
05 y mas	-	-
No contesta	8	88,89
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El 11,11% de los titulados han obtenido el empleo como no docente más o menos entre 0-2 años, el 88,89% de los titulados no contestan a la pregunta del cuestionario.

Tabla N°19: Su empleo actual le demando cambiar de residencia.

Estado	f	%
Si	1	11,11
No	8	88,89
No contesta	-	-
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Un 11,11% si cambio de residencia por su situación laboral, mientras que el 88,89% se mantuvo en su lugar de residencia.

PARA TODOS

Tabla N°20: Se comunica con toda soltura con una segunda lengua diferente al español.

Idiomas	f	%
Quichua	-	-
Ingles	-	-
Francés	-	-
Portugués	-	-

Otros	-	-
No	9	100
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Todos los titulados solo saben español para comunicarse, por lo que no hablan otro idioma.

Tabla N°21: Maneja bien la informática a nivel de usuario.

Estado	f	%
Si (Word, Excel, power point, Acces, Paint, internet, correo electrónico, etc)	8	88,89
No	1	11,11
No contesta	-	-
Total	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la educación.

Autor: José Cajilima Juela.

El 88,89% de los titulados si manejan el software, y el 11,11% de ellos no lo hacen.

LUEGO DE CURSAR LOS ESTUDIOS EN LA UTPL.

Tabla N°22: Los cursos que requieren para capacitarse en la actividad profesional.

Cursos de capacitación	f	%
Didáctica y Pedagogía	7	25,93
Manejo de herramientas relacionadas con tecnologías de información y comunicación (TIC).	7	25,93
Temas relacionadas en su área de formación.	1	3,70
Organización y gestión de centros educativos.	1	3,70
Diseño y planificación curricular.	6	22,22
Educación en valores.	2	7,41
Otros	3	11,11
No me interesa	-	-
Total	27	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Los cursos más solicitados para su capacitación están: el 25,93% para didáctica y pedagogía, el 25,93% solicitan cursos de manejo de herramientas con tecnologías de información y comunicación, así mismo el 3,70% desea capacitarse en un curso de con temas que tenga relación con su área de formación, un 22,22% desea un curso de diseño y planificación curricular, de igual manera hay un 7,41% que desean capacitación en educación de valores, un 11,11% desea otros cursos que no son especificados.

Tabla N°23: Mejoro su condición de vida luego de titularse en la UTPL.

Situación	f	%
Definitivamente si	6	66,67
Probablemente si	2	22,22
Indeciso	-	-
Probablemente no	1	11,11
Definitivamente no	-	-
Total.	9	100

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Para un 66,67% de los titulados si ha cambiado la condición de vida con la obtención del título, para un 22,22% de estos es probable que si hubo cambio en su vida luego de obtener el título y para el 11,11% no hay cambio alguno.

Tabla N°24: Género y edad en años de los titulados de la escuela de ciencias de la educación.

Edad	Genero	Masculino		Femenino		Total
		f	%	f	%	
20-30		-	-	1	11,11	1
30-40		1	11,11	5	55,56	6
40-50		-	-	2	22,22	2
Más de 50		-	-	-	-	-
No contesta		-	-	-	-	-
Total		1	11,11	8	88,89	9

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

Un 11,11% de los titulados esta con una edad de 20-30 años. Y la mayoría de los ellos está en una edad de 30-40 años en un 66,67%, los titulados de mayor edad a los 40 años esta alrededor de un 22,22%; de los cuales el 11,11% de estos pertenecen al sexo masculino y 88,89% son del sexo femenino.

Tabla N°25: Requerimiento del personal en el contexto laboral-institucional.

Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente				
Instituciones	Pregunta N°1			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contestan	-	-	-	-
Total	2	100	-	-
Durante el último año. Ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa				
Instituciones	Pregunta N°2			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contestan	-	-	-	-
Total	2	100	-	-
Requiere de más personal docente				
Instituciones	Pregunta N°3			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contestan	-	-	-	-
Total	2	100	-	-
Como considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién				

ingresan				
Instituciones	Pregunta N°4			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contesta	-	-	-	-
Total	2	100	-	-
Se han planificado curso de formación continua en estos dos últimos años				
Instituciones	Pregunta N°5			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contesta	-	-	-	-
Total	2	100	-	-

Referencia: Escuela de ciencias de la educación.

Autor: José Cajilima Juela.

En cuanto a la primera pregunta las instituciones participan en responder en un 50% a 50%, en la exigencia de los títulos. En la segunda pregunta también se encuentra en 50 y 50% de haber recibido carpetas para empleo; también en la tercera pregunta coinciden en 50 y 50% de que hace falta el personal docente calificado; de la quinta pregunta también está en un 50 y 50% de que sus docentes continúen formándose.

Tabla N°26: Expectativas de los titulados en el campo laboral.

Que tipos de incentivos se tiene planificado por parte de la institución educativa				
Instituciones	Pregunta N°6			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	-	-	-	-
No contesta	-	-	1	50
Total	1	50	1	50

Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente				
Instituciones	Pregunta N°8			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contesta	-	-	-	-
Total	2	100	-	-
A más de la carga docente, que otras actividades realiza el personal graduados en la UTPL				
Instituciones	Pregunta N°10			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	-	-	-	-
No contesta	-	-	1	50
Total	1	50	1	50
Los titulados graduados en la UTPL tienen habilidades adicionales				
Instituciones	Pregunta N°11			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	-	-	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contesta	-	-	1	-
Total	1	50	1	50

Referencia: escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

En cuanto a lo que establece la institución a que debe ser competente el docente: en la pregunta seis solo el 50% de ello incentiva al personal docente de su institución, mientras que el otro 50% no contesta; de la misma manera la octava pregunta 50 y 50% de los directivos dan a conocer las expectativas que proporciona el docente. En la pregunta 10 solo el 50% de lo encuestado enuncia que el personal si participa en otras actividades; mientras que en la

pregunta 11 solo el 50% señala que los docentes demuestran otras habilidades.

Tabla N°27: Requisitos de formación que debe tener el docente titulado

Cuáles son los factores que favorecen un desempeño laboral				
Instituciones	Pregunta N°7			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contesta	-	-	-	-
Total	2	100	-	-
Que actividades realiza el personal graduado de la UTPL en la institución				
Instituciones	Pregunta N°9			
	Si		No	
	f	%	f	%
Isidro Ayora	1	50	-	-
Don Bosco	1	50	-	-
No contesta	-	-	-	-
total	2	100	-	-

Referencia: Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: José Cajilima Juela.

En la pregunta siete se encuentran distribuida 50 a 50%, responden de los aspectos que favorecen al desempeño laboral, así mismo en la pregunta 9 también existe repartido en un 50 a 50% sobre las actividades que desenvuelve el docente graduado de la UTPL.

5.1. Caracterización socio demográfica

La localización de los titulados fue un poco dificultoso por las ubicaciones demográficas en las cuales estos se encontraron radicando en las zonas rusticas del cantón.

Se podría decir que la ubicación de los titulados se encontraba conformados por tres zonas importantísima; los tres primeros que pertenecieron a los centro universitario de la ciudad de Cuenca se encontraban en la parte urbana y rural

de la ciudad, mientras que los que pertenecían al centro universitario de Paute se encontraban la mitad en el centro del cantón y la otra mitad están localizados hacia la zona oriental del cantón, en donde fue más dificultoso el acceso por la falta de transporte.

5.2. Situación Laboral

De los resultados obtenidos he visto con satisfacción que la mayoría de los titulados que he encuestado, tanto en la zona de Cuenca como de paute están laborando en las diferentes instituciones educativas, esto me llena de satisfacción ya que los graduados en la UTPL, si son requeridos las instituciones.

La labor lo está ejecutando tanto en la parte urbana como rustica y aun más en su mayor parte ejercen su profesión para la que se formaron. Cumpliendo con las demandas en forma satisfactoria que requiere la sociedad.

5.2.1. Contexto Laboral

Los titulados se encuentran laborando normalmente en las instituciones educativas de nivel básicas y medio, es así que se encuentran cumpliendo con satisfacción sus labores que los directivos encaminan de las diferentes instituciones, por ende esta demandan de un tiempo completo para que realicen sus labores encomendadas, la satisfacción de los directivos es que sus educandos se encuentran formándose, también es conveniente indicar que los docentes y en este caso lo titulados tienen que adecuar al entorno social que los rodea.

5.2.2. Necesidades de Formación

Las necesidades de formación de los titulados está encaminado a la forma como establecer el diseño y la planificación curriculares, también al manejo adecuado de las materiales didácticas, al manejo de de las tecnologías avanzadas en la informática y comunicación, promulgar instrumentos dinámicos de motivación pedagógica, otro de las capacitaciones importantes es el manejo adecuado de una pedagogía didáctica interactiva en el aula fomentando la enseñanza-aprendizaje interactiva.

Otra de las necesidades de capacitación quizá vale la pena describir sería en los temas que tienen mucha relación con su profesión. Ya que es importante que en el currículo de contenidos este constantemente actualizado.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

En relación al objetivo de la investigación podemos concluir que el estudio realizado en esta determinada población, hemos logra mostrar un conjunto sistematizado de información respecto de las características de la situación en la que está viviendo los titulados de la escuela de ciencias de la educación 2005-2010 de la UTPL y sobre las necesidades de formación permanente a nivel nacional, para que se dé un gran cambio estructural de la oferta educativa pertinente y flexible. De hecho, el estudio permitió identificar con altos niveles de confianza el número de titulados exactos que están laborando como docentes.

- La investigación resulto exitosa por el motivo que la gran parte de los titulados investigados se encuentran ejerciendo su profesión en el ámbito educativo en las instituciones educativas.
- Los Titulados de la UTPL, tienen una gran aceptación en el campo laboral docente, esto lo referimos debido a la información recogida de parte de los titulados y de los mismos directivos quienes fueron los contratistas y por ende continúan con demandas de docentes asignaturas especiales.
- Por mi parte encontrarme con los graduados en la UTPL en ciencias de la educación fue satisfactorio por la razón de que se pudo compartir anécdotas de cómo fue su investigación y lo importante que debería ser para nosotros el ser investigativos.
- Los bueno de la investigación es que los directores de las instituciones presentaron con soltura y la buena voluntad, el permiso para la entrevista que se realizó y no supieron poner dificultades o trabas para hacer efectiva la recolección de la información de los titulados que laboran.

- Esta investigación sirvió de fundamento abstracto para poder desenvolverme ante los directivos y solventar toda adversidad que podría haberse encontrado durante el desarrollo de la misma. Esto me hizo madurar aun mas y seguir adelante en mi proceso investigativo.
- Hoy quiero concluir diciendo que si uno no pone de nuestra parte para enfrentar los desafíos no llegaremos a nada, con la formación de los problemas y dando solución a ellos nos desarrollamos constantemente y vamos innovando nuevas inquietudes que se presentaren en el mañana.

6.2. Recomendaciones

- ❖ La mayoría de los titulados necesitan capacitarse en cursos de pedagogía, didáctica, diseño de malla curricular, y otros que por parte de ellos presentan desconocimiento de que son necesarios, así mismo es conveniente continuar con la formación profesional y no quedar estancados con el título obtenido.
- ❖ Es menester recomendad a la Universidad Técnica Particular de Loja que no desmayen en este actuar educativo y que lleguen a los lugares donde las personas no tienen las posibilidades de obtener una educación superior, y que además haga una incrementación de especialidades en las necesita los centros educativos como las que mencionaron sobre todo música y artes ya que es importante que los niños, niñas y jóvenes obtén por realizar estas actividades que los brida como una forma de recrearse luego de que hayan estado en contacto con las asignaturas duras como matemáticas, ciencias naturales, etc.
- ❖ También decir que a todos los que los que hacen y formamos parte de esta universidad no desmayemos sigamos adelante superándonos en nuestra formación profesional, e incrementando nuestros conocimientos en beneficio de la sociedad educativa. y lo pongamos en práctica, que es la desarrolla nuestras habilidades y destrezas.

- ❖ También es conveniente que la UTPL por intermedio de sus directivos que están al frente ejecuten en forma privilegiada cursos de formación permanente y continua en los centros universitarios más cercanos a la situación demográfica de sus titulados, pero con un alto componente presencial y que este en conformidad a las necesidades que demanden el titulado, así también que este apta para el alcance de su presupuesto económico. Sin embargo esto no podría excluir el que, de modo paulatino y en ciertos casos, se transite desde las aulas virtuales.

- ❖ Una de las recomendaciones fundamentales que propongo a los directivos de la UTPL, es el de fortalecer a los estudiantes universitarios sobre todo de ciencias de la educación en formarles en el ámbito pedagógico interactivo, para que los aprendizajes sea interactivos en las aulas de clase.

- ❖ Otra que es importante se de sugerir que se asesore a los estudiantes en las planificaciones magistrales para el desempeño eficaz del nuevo titulado en la aula, de igual forma ayudar a que los docentes titulados en la UTPL puedan formar grupos interdisciplinarios dentro de las aulas, es importante que nuestros investigados sean competentes en este aspecto es vital para el control de la disciplina.

7. BIBLIOGRAFIA

Gavilán, M. G. (1999). Formación Docente. Revista Iberoamericana de educación. N°. 19.

Fernández Hernández. P. (2010). Introducción a la Carta Magna.

Dávila, S. (1999). El papel del docente en la calidad educativa. <http://www.nalejandria.com/akademeia/sdavila/docecal.html>

Toranzos, L. (1999). El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa, en: Revista Iberoamericana de Educación. Madrid. OEI. N°. 10.

ALONSO, L. (2000). ¿Cuál es el nivel o dificultad de la enseñanza que se está exigiendo en la aplicación del nuevo sistema educativo? Revista EDUCAR, 26, pp. 53-74

ALONSO, C.; GALLEGO, D. (2002). "Ley de calidad. Tecnologías de la Información y la Comunicación". Revista de Educación MECD, diciembre 2002

SANCHO, J. (2003). "En busca de respuestas para las necesidades educativas de la sociedad actual. Una perspectiva transdisciplinar de la tecnología". Revista Fuentes, nº 4.

ALONSO TAPIA, J. (1997). Motivar para el aprendizaje. Teoría y estrategias. Barcelona: E debe.

ALONSO TAPIA, J. (2001). "Motivación y estrategias de aprendizaje. Principios para su mejora en alumnos universitarios". En GARCÍA-VALCARCEL, Ana. Didáctica Universitaria." Madrid: La Muralla.

Vaillant D. (2004). "Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina". PRERREAL. N°3. www.prereal.org/GTD/index.php

Ducci M. (1996). "El Enfoque de Competencia Laboral en la Perspectiva Internacional". En Formación basada en competencia laboral. Situación actual y perspectivas. Seminario Internacional, OIT/CINTERFOR/CONOCER. Guanajuato 23-25 de mayo, pp.15-26.

Vigente nueva Carta Magna en Ecuador. Entró en vigor al ser publicada hoy en el Registro Oficial, órgano de difusión del Estado, a 22 días del referendo en el que fue aprobada. 21 de Octubre del 2008:38:16CDT.

Álvaro M. "El coaching en la educación", el portal educativo "educar ecuador". Ministerio de Educación del Ecuador. www.educacion.gov.ec/educareecuador

Meneses G. "Interacción y Aprendizaje en la Universidad" NTIC. UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.

CHARLOT, BERNARD. (1990). "El enfoque cualitativo en las políticas educativas". En Les nouvelles formes de la recherche en education au regard d'une Europe en devenir. Direction: J. Ardoino et G. Mialaret. Association Francophone Intrnationale de Recherche Scientifique en Education. París, MATRICE-ANDSHA, 154-158 p.

Plan de Desarrollo. (2007-2010). "Población, desigualdades y políticas públicas Análisis de la situación en población en ecuador Resumen Ejecutivo Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Quito, agosto 2007.

Organización y Estructura de la Formación Docente en Iberoamérica. OEI- Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador.

Sabulsky G. y Forestello R. (2009). "La formación docente en las nuevas tecnologías en la agenda de las políticas públicas". Praxis educativa. N°13. Pp. 89-100.

Echeita G. Duk Cynthia y Blanco R. (1994). "Necesidades Especiales en el Aula. Una iniciativa de la UNESCO para la formación del profesorado en el ámbito de la integración escolar. En: Aula de Innovación Educativa N° 31. España.

Avalos, B. (1996). Caminando hacia el siglo XXI: Docentes y procesos educativos en la región de Latinoamérica y del Caribe. Proyecto Principal de Educación, Boletín 41.

Vallant D. (2007). "atraer y retener buenos docentes para la profesión: una mirada internacional.

Escolano B. (1996). "la profesión docente". Pg. 44-46.

Tejada Fernández J. (1999). "las competencias profesionales". Revistas Herramientas. N°56. Capt. (I). Pg. 20-30 y N° 56. Capt. (II). Pg. 8-14.

Díaz Barriga Á. (190). "Investigación educativa y formación de profesores". Contradicciones de una articulación, Cuadernos del CESU, núm. 20.

Zaragoza Lorca A. (2007). "competencias profesionales docentes y detección de necesidades de formación". Edit. Azarbe. S.L.

Díaz Barriga A. (2002). "Estrategias docentes para un aprendizaje significativo". Edit. Mc Graw-Hill. México.

Fernández Losa N. (2002). "desarrollo profesional de los trabajadores como ventaja competitiva de empresas". Universidad de la Rioja. Vol. 2. N°1.

Subsecretaria administrativa y financiera. (2009). Contrato de docentes. Circular N°. 008 SUBADN- DIRFIN- DMP-09. Emitido marzo 31- 2009. www.educacion.gov.ec

Ministerio de Educación y Cultura. Ecuador.(2006-2015). Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador. Primera versión resumida. Consejo Nacional de Educación.

Ministerio de Educación. (2006-2015). Plan DECENAL del Sistema de Educación en el ecuador. Componente, "Infraestructura Educativa".

Almazán Ortega J. (2003). Entorno educativo. Primera edición.

Secretaria Nacional de planificación de Desarrollo. (2007-2010). Plan de Desarrollo. SENPLADES.

Parra G. "elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar". Principales programas o experiencias que han contribuido a la prevención del fracaso escolar en ecuador.

Angulo Dávila C. (2002). Análisis del contexto de Políticas y estrategias Educativas en el Ecuador.

Blase J. (2002). Las micro políticas del cambio educativo. Profesorado, revista de currículo y formación del profesorado. N°6 (1-2).

Republica del Ecuador. Asamblea Nacional. (2011). "proyecto de la Ley Orgánica de Educación intercultural".

Calderón A. mujer y educación en Ecuador.

8. ANEXOS

Anexo N°1. Cuestionarios de entrevista o encuesta a los titulados.



CUESTIONARIO PARA TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código titulado:

Buenos días/tardes, dentro del Programa Nacional de Investigación para optar al título de Licenciado de Ciencias de la Educación de la UTPL, se está realizando una encuesta para evaluar la SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UTPL, en los últimos cinco años. La población de la encuesta la componen un total de 3.014 titulados de todo el país. Usted ha sido seleccionado como informante, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la finalidad de los datos recolectados agradecería conteste al siguiente cuestionario que no le tomara más de cinco minutos. El documento fue tomado de la ANECA y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Para dar contestación a las preguntas solicitadas, por favor encierre en un círculo EL LITERAL correspondiente.

P.1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que lo finalizo?

PREGRADO		
MENCIÓN	Año de finalización	
▪ Educación Infantil.....	1
▪ Educación Básica.....	2
▪ Lenguaje y Literatura.....	3
▪ Químico Biológicas.....	4
▪ Físico Matemáticas.....	5
▪ Ciencias Humanas y religiosas.....	6
▪ Otra/s mención (especifique).....	7
▪ En otra Universidad (especifique).....	8
POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)		
▪ Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo.....	1
▪ Maestría en Pedagogía.....	2
▪ Maestría en Desarrollo de la Inteligencia.....	3
▪ Otro posgrado (especifique cual).....	4
▪ En otra Universidad (especifique).....	5
Especialidad / diplomado (Contestar solo en el caso de que no tenga continuidad con la titulación de maestría)		
▪ Especialidad (especifique).....	1
▪ Diplomado (especifique).....	2
▪ En otra Universidad (especifique).....	3
▪ No ha realizado estudios de diplomado o especialidad.....	4

P.2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

▪ Trabaja como docente.....	1
▪ Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.).....	2
▪ Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia.....	3
▪ Sin trabaja actualmente, pero ha trabajado antes como docente.....	4
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia.....	5
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente.....	6
▪ Otras situaciones (especifique).....	7

P.2.a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector.

▪ Urbano.....	1
▪ Rural.....	2

P.2.b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.2.c. En caso de que trabaje como docente, ¿trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.2.d. En caso de estar desempleado, ¿Cuál de las siguientes alternativas se ajusta mejor a su situación actual?

▪ Prepara carpetas para trabajar en docencia.....	1
▪ Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de meritos	2
▪ Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo.....	3
▪ Continúa estudiando otra mención en ciencias de la educación (especifique)	4
▪ Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique).....	5
▪ Está tomando cursos de formación continua (especifique).....	6
▪ Otras situaciones (especifique).....	7

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE

P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla / desarrollaba su trabajo?

▪ Institución educativa fiscal.....	1
▪ Institución educativa municipal.....	2
▪ Institución educativa particular.....	3

▪ Institución educativa fiscomisional.....	4
--	---

P.3.a. La institución educativa en la que se desempeña / desempeñaba es de nivel:

▪ Inicial.....	1
▪ Básico.....	2
▪ Bachillerato.....	3
▪ Superior.....	4

P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?

• Si.....	1
• No.....	

P.4a. En caso de que la respuesta sea afirmativa en P.4. ¿En qué ámbito ejerció o ejercía?

• Educación Infantil.....	1
• Educación básica.....	2
• Lenguaje y Literatura.....	3
• Químico Biológicas.....	4
• Físico Matemático.....	5
• Ciencias Humanas y religiosas.....	6
• Otros (especifique).....	7

P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?

• Nombramiento.....	1
• Contrato indefinido.....	2
• Contrato ocasional.....	3
• Reemplazo.....	4
• Otros (especifique).....	5

P.6. ¿La relación laboral es /era?

• A tiempo completo.....	1
• A tiempo parcial.....	2
• Por horas.....	3
• Otras (especifique).....	4

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajo en el ultimo empleo como docente en caso que en la actualidad no trabaje?

.....añosmeses
-----------	------------

P.8. ¿Cuándo inicio sus estudios estuvo trabajando como docente?

• Si.....	1
• No.....	2

P.8^a. En caso de que la respuesta sea negativa en P.8 y que posteriormente encontró trabajo, ¿Cuánto tiempo tardo en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses
-----------	------------

TRABAJABA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE

P.9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?

• Administración pública.....	1
• Empresa privada.....	2
• Empresa familiar.....	3
• Trabajador/a por cuenta propia.....	4

P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ ocupaba?

• De cuarto nivel (diplomado, especialidad, maestría, doctorado PhD).....	1
• De tercer nivel (licenciatura, ingeniería, economía, etc).....	2
• Ninguna/ no exige titulación.....	3

P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?

• Laboral indefinida.....	1
• Laboral de duración determinada.....	2
• Otras situaciones (especifique).....	3

P.12. ¿La relación laboral es/era?

• A tiempo completo.....	1
• A tiempo parcial.....	2
• Por horas.....	3
• Otras (especifique).....	4

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajo en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

.....añosmeses
-----------	------------

P.14. ¿Cuánto tiempo tardo en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses	
• Ya trabajaba cuando obtuve la titulación.....	1	

A TODOS LOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO

P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses
-----------	------------

P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses
-----------	------------

P.17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demando cambiar del lugar de residencia?

• Si.....	1
• No.....	2

PARATODOS

P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?

• Quichua.....	1
• Ingles.....	2
• Francés.....	3
• Portugués.....	4
• Otros (especifique).....	5
• No.....	6

P.19. ¿Maneja la información a nivel de usuario?

• Si (Word, Excel, power point, acces, Paint, del internet, correo electronic,	1
• No.....	2

LUEGO DE HABER CURSADO SUS ESTUDIOS EN LA UTPL

P.20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)

• Didáctica y Pedagogía.....	1
• Manejo de herramientas relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación (TIC).....	2
• Temas relacionados en su área de formación (especifique).....	3
• Organización y Gestión de centros educativos.....	4
• Diseño y planificación Curricular.....	5
• Educación en valores.....	6
• Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento, etc.)	7
• No me interesa.....	8

P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL ¿ha mejorado?

• Definitivamente si.....	1
• Probablemente si.....	2
• Indeciso.....	3
• Probablemente no.....	4
• Definitivamente no.....	5

DATOS DE CLASIFICACION

A.1. Genero.

• Hombre.....	1
• Mujer.....	2

A.2. edad en años cumplidos.....

A.3. Provincia de residencia.....

A.4. Centro Asociado en donde estuvo matriculado.....

5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?

SI

NO

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?

- -----
- -----
- -----

6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la institución educativa, descríbalos.

- -----
- -----
- -----

7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?

- -----
- -----
- -----

8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, que demanda de ellos?

- -----
- -----
- -----

9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿Qué actividades realiza el personal en la institución? (graduados en la UTPL)

- -----
- -----
- -----

10. A demás de la carga docente, ¿Qué otras actividades realiza el personal? Por ejemplo: (supervisión de campos de acción,, alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) descríbalos: (graduados en la UTPL).

- -----
- -----
- -----

11. Los docentes de la institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (graduados en la UTPL).

SI

NO

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?

- -----
- -----
- -----

Gracias por su colaboración

Anexos N°2: Fotografías de los titulados.

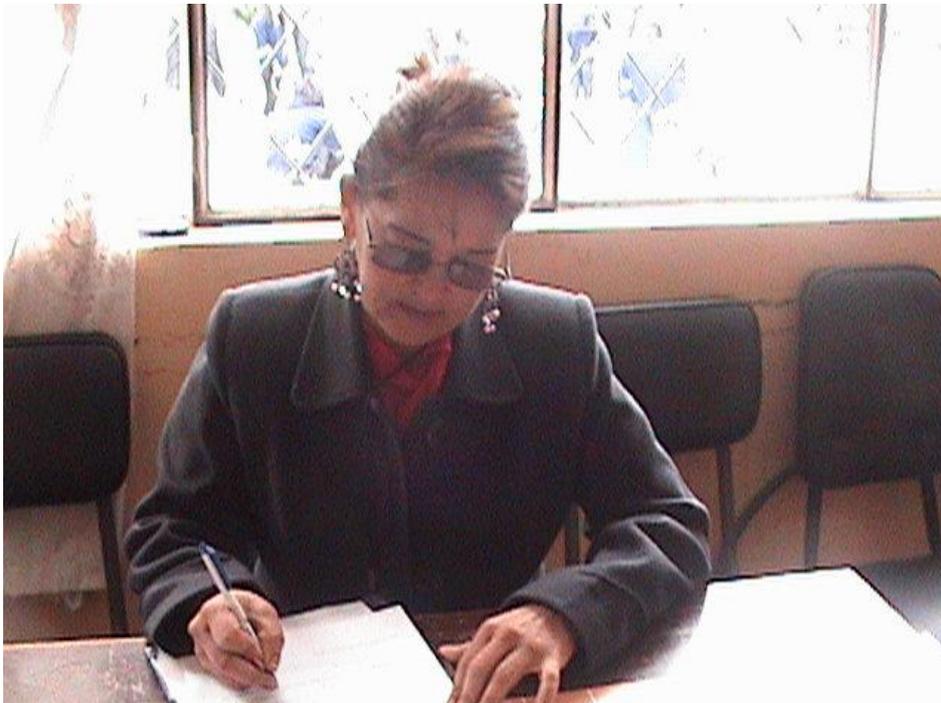






Nota. Solo se procedió a fotografiar a las licenciados que en momento de la encuesta se encontraban dispuestos a aceptar.

Anexo N°3: Fotografías de los directivos de las instituciones.



Centro artesanal Don Bosco.



Institución de Educación Básica Isidro Ayora.